

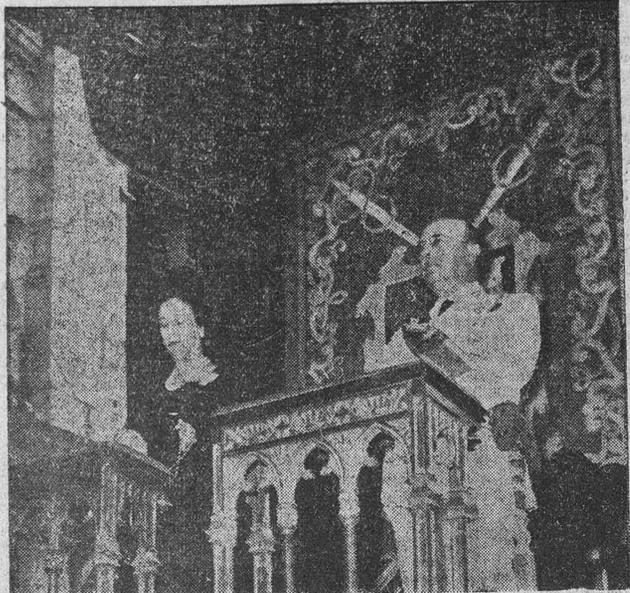
Imperio

Diario de L. E. y de las J. A. N. A.

Año XXI — Número 6.269 — ZAMORA, jueves 2 de agosto de 1956 — Teléfono 1570 — Precio: UNA peseta

El Caudillo impuso al legado de Su Santidad, cardenal Siri, la Gran Cruz de Isabel la Católica

"Llevo conmigo a Roma la más conmovedora imagen de la profunda fe de España"



Loyola.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, durante el solemne pontifical oficiado en la Basílica por el cardenal Siri, en la solemne clausura del Año Jubilar Ignaciano.—(Foto Cifra.)

San Sebastián, 1.—A primera hora de la tarde llegó al Palacio de Ayete Su Eminencia el Cardenal Giuseppe Siri, legado pontificio, acompañado de su séquito y del introductor de embajadores, barón de las Torres. Su Eminencia fue recibida por el Caudillo de España en uno de los salones del Palacio, en el que se hallaban, acompañando al Jefe del Estado, los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia; jefes de las casas militar y civil y ayudantes de campo.

El Caudillo, tras los saludos de ritual, procedió a imponer al Cardenal la Gran Cruz de Isabel la Católica, significando la complacencia que le producía este homenaje al legado de Su Santidad.

El Cardenal Siri, en un momento de la siguiente cuartilla: «Excelentísimo señor: Cuando ayer tuve el gran placer de encontrarme con V. E., tras conmigo la paternal y afectuosa bendición del Augusto Pontífice para V. E. y para toda España. Hoy, Excelencia, puedo decir que llevo conmigo a Roma la más bella y conmovedora imagen de la profunda fe de España. Vuestra Excelencia honra al representante del Sumo Pontífice concediéndole esta condecoración, que parece compendiar en el nombre de la gran reina de Castilla, Isabel la Católica, aquella historia caballerescamente continuada por Vos. Permítidme que agradezca a V. E. esta distinción, asegurándole que las insignias de la Orden de Isabel no se separarán nunca de mi mente y en mi corazón del recuerdo del hombre y vigorosas manos que me las han impuesto. Pido a Dios, Excelencia, que sea siempre nuestro sostén para que cada vez sean más grandes, completos y radiantes los destinos de España.»

A continuación el Jefe del Estado y el Cardenal celebraron una cordial entrevista en presencia de los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia y el Nuncio Apostólico de Su Santidad.

OFRECIMIENTO DE UN ALMUERZO

San Sebastián, 1.—A las dos de la tarde, Sus Excelencias el Jefe del Estado y esposa ofrecieron un almuerzo en el Palacio de Ayete al Cardenal Giuseppe Siri, legado pontificio.

Con Sus Excelencias y Su Eminencia tomaron asiento a la mesa el ministro de Asuntos Exteriores y señora; ministro de Justicia y señora; Nuncio Apostólico de Su Santidad; Obispo de San Sebastián; Monseñor Fernández Conde, Prelado doméstico de Su Santidad; Monseñor Aurelio Tortosa, también Prelado doméstico; Padre Severiano Azcoena, asistente para España de la Compañía de Jesús; jefe de la casa civil de Su Excelencia; vicelmirante segundo jefe de la casa militar; segundo jefe e intendente de la casa civil y ayudante de campo de Su Excelencia.

No habrá amnistía política en la Argentina

Buenos Aires, 1.—El ministro argentino del Interior, Laureano Landaburu, ha desmentido las noticias difundidas en esta capital acerca de la supuesta concesión de una amnistía política.

Landaburu añadió que una amnistía general afectaría a los peronistas que se hallan procesados y, por tanto, semejante medida es imposible tomarla por ahora.—Efe. DIARIO PERUANO CLAUSURADO

Lima, 1.—Por una resolución gubernamental ha sido clausurado el diario "La Nación", órgano oficial del anterior presidente, Odría. Se ha nombrado una Comisión liquidadora. La suspensión afecta a las oficinas y talleres.

El motivo de esta disposición está en que el presupuesto de la República no necesita soportar los gastos derivados de una duplicidad existente hasta hoy en la función informativa, que queda relegada ahora al diario oficial "El Peruano".—Efe.

Transferencia de Poderes al concluir las negociaciones hispano-marroquíes



han terminado en Tetuán las reuniones de las Comisiones españolas y marroquíes que han preparado la transferencia de Poderes a las autoridades de Marruecos. Las reuniones, celebradas en la Escuela Politécnica, fueron presididas por el coronel don José María Bermejo, delegado general de la Alta Comisaría de España, y por el embajador de Marruecos en Madrid, Si Abdejalak Torres. La cordialidad fué el signo de las reuniones.



FUERZAS NAVALES INGLESAS, CONCENTRADAS A AMBOS EXTREMOS DEL CANAL DE SUEZ

Los países árabes celebrarán una conferencia urgente para estudiar la situación

Londres, 1.—Inglaterra ha decidido establecer una barrera militar de protección alrededor de la zona del Canal de Suez mientras espera que los Estados Unidos adopten una posición ante el problema.

Fuerzas navales inglesas se concentran en ambos extremos del Canal y el Almirantazgo ha ordenado a tres portaviones que marchen también a esta zona. El Ministerio de la Guerra se dispone a llamar a filas a veinte mil reservistas para entrar en servicio en caso necesario.—Efe.

CONFERENCIA DE LOS PAISES ARABES

El Cairo, 1.—Representantes de todos los países árabes se reunirán a principios de la semana próxima para celebrar una urgente conferencia y discutir en ella la situación creada en el Canal de Suez, según han declarado fuentes oficiales de la Liga Árabe.

Esta reunión ha sido concertada como consecuencia de una petición del Gobierno sirio para celebrar una reunión en El Cairo, destinada a coordinar los esfuerzos árabes para apoyar la nacionalización del Canal de Suez decretada por Egipto.

Todos los periódicos caireneses destacan en sus primeras planas y con grandes alardes tipográficos la declaración de los dirigentes so-

viéticos que implica una advertencia contra "insensatas" operaciones militares, mientras que relegan a tercera página los "ciertos movimientos navales" británicos en las dos salidas del Canal. También destacan en grandes caracteres la declaración de Egipto de que el pueblo egipcio luchará si se iniciase cualquier acción militar contra la nacionalización del Canal.

Mientras, fuentes generalmente bien informadas dicen que probablemente el viaje de Foster Dulles a Londres contribuirá a aclarar bastante la atmósfera de tensión, al mismo tiempo que ponen de relieve que prácticamente todos los países árabes, incluso naciones netamente prooccidentales, como el

Libano, han manifestado su apoyo a la decisión adoptada por Egipto. También Iraq ha manifestado su apoyo.—Efe.

NUESTRO SORTEO MENSUAL

Por falta material de espacio aplazamos hasta mañana la publicación del resultado del sorteo mensual de las dos mil pesetas efectuado ayer en nuestra Redacción.

Constitución del Patronato de la Universidad Laboral Femenina

El delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento salió para León

A mediodía de ayer, en el despacho de Juntas del Gobierno Civil, se celebró una reunión en la que quedó constituido el Patronato de la Universidad Laboral Femenina, que se construye actualmente en Zamora. A esta reunión asistieron, con el jefe de la Sección de Universidades Laborales de la Delegación Nacional de Montepíos y Mutualidades y delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Antonio F. de Correa Veghison, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Murillo de Valdivia, y las principales autoridades y jerarquías zamoranas.

El Patronato quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Pinilla, presidente del I. N. P.

Vicepresidente, don Juan Murillo de Valdivia, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Secretario, don Arcadio Rodríguez Cepeda, presidente del Consejo Provincial del I. N. P.

Vocales: don Vitaliano Arévalo, delegado de Trabajo; don Ignacio Almaraz presidente de la Diputación; don Francisco Pérez Loza, alcalde de Zamora; don Benito Vázquez Feijó, delegado de Sindicatos; don Marcial Cirac, delegado de Montepíos y Mutualidades; señorita Angeles Cisneros, delegada de la Sección Femenina, y cuatro vocales electivos que serán designados por los Montepíos.

Procedente de Madrid, y para tomar parte en esta reunión, llegó don Ramón Gómez Carivay, jefe nacional del Sindicato de la Madera, procurador en Cortes y miembro de la Caja de Compensación de Mutualidades.

A las 4,30 de la tarde, el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio Movimiento emprendió viaje hacia León. Fué despedido por las autoridades de Zamora y personal de IMPERIO.

3.770 MILLONES DE DOLARES PARA AYUDA A OCCIDENTE

Washington, 1.—El presidente Eisenhower ha autorizado un crédito de 3.770 millones de dólares para financiar durante el presente año económico 1956-57 la ayuda militar y económica a los países occidentales, con excepción de Yugoslavia, a la que se privó recientemente de esta ayuda.

Los pobres de Barcelona, accionistas del Canal de Suez

Los pobres de la Ciudad Condal son accionistas del Canal de Suez. El ingeniero constructor del mismo, don Fernando de Lesseps, que fue cónsul general de Francia en Barcelona, en 1880 hizo donación de diez acciones del Canal a la Congregación de Caridad Cristiana. Estas acciones, depositadas en París, continúan devengando intereses, significando cada dos o tres años de trece a dieciocho mil pesetas, que la contenciosa Congregación barcelonesa distribuye entre los pobres de esta capital, de acuerdo con lo dispuesto por Lesseps, quien por su gesto y su profundo amor a Barcelona y a España tiene una plaza que ostenta su nombre en la barriada de Gracia.—Cifra.



ESPAÑA Y EL "CASO LAVAL"

Nuestro entrañable colega "Arnba", de ayer, publica el siguiente artículo que, por su excepcional interés reproducimos en nuestra página 3.ª. En la "foto", Laval, momentos antes de su partida de España, rodeado de varios funcionarios españoles, se dirige al avión que le llevaría a Austria.

No habrá cambio de libros de texto en Bachillerato el próximo curso

Madrid, 1.—La Orden del Ministerio de Educación Nacional que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" sobre prórroga del régimen provisional de libros de texto para Bachillerato, dispone que en el curso 1956-57 no habrá en los centros cambio alguno, sin perjuicio de las facultades reconocidas

en el artículo noveno del Decreto de 1 de julio de 1955.

Los editores podrán poner a la venta, sólo por el curso 1956-57, las reediciones y restos de edición de los textos, sin alterar su forma y condiciones, salvo expresa autorización de la Dirección General de Enseñanza Media.

Los autores o editores de libros de texto distintos de los aprobados y de los rechazados en el concurso anterior, podrán someterlos a la aprobación de la Dirección General de Enseñanza Media, si desean obtenerla, limitada al curso 1956-57. A tal efecto, en el plazo de 10 días, siguiente al de la publicación de esta Orden, deberán presentar en el Registro General del Ministerio tres ejemplares impresos o bien tres ejemplares mecanografiados y una muestra impresa, si la obra estuviera inédita, expresando el precio de venta al público que deseen fijar a la obra. Dentro de los 20 días siguiente al de la publicación, los directores de los centros de Enseñanza Media podrán solicitar de la Dirección General autorización para elegir como texto alguna de las obras incluidas en dicha relación, siempre que demuestren su necesidad y que los alumnos habían sido advertidos con tiempo para que no adquiriesen otros textos de la misma asignatura.—Cifra.

El Jalifa de Tetuán, operado de apendicitis

Rabat, 1.—El príncipe Mula Hassan, jalifa de Tetuán, ha sido operado de una apendicitis aguda en la clínica del doctor Dubois Roubert, cirujano de palacio. Su estado después de la operación es satisfactorio.—Efe.

Informaciones de nuestra ciudad

CONSTRUCCION DE LAS ACERAS QUE FALTAN EN EL BARRIO DE LA CANDELARIA

Ya se puede autorizar el sacrificio y venta de ganado equino

Creación de dos Escuelas en Villagodio y construcción de tres en Pinilla

SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Loza, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Cepeda, Pastor Olmedo y Martín Chimento, y los concejales señores Galán, Galindo, Vega, Sevillano y Ballesteros, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento Pleno.

Como asunto de oficio, el secretario dió lectura a una carta del director del Instituto de Cultura Hispánica en la que solicita fotografía representativa de Zamora para ser expuesta, con las de todas las provincias españolas, en el barco "Ciudad de Toledo", que próximamente saldrá para América convertido en exposición flotante. El señor alcalde manifestó que, dada la urgencia de la petición y el interés del asunto, se había adelantado a enviar ocho fotografías, iniciativa que fué aprobada por la Corporación.

Ya en el orden del día, se aprobó en primer lugar un expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario, por importe de 14.500 pesetas.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Régimen Interior, se facultó al alcalde y al secretario para proceder a la organización del Archivo Administrativo del Ayuntamiento.

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la cobranza del premio de participes de la administración en la recaudación ejecutiva por multas municipales.

Se aprobó una propuesta de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria solicitando la creación de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, en el pago de Villagodio. El alcalde manifestó que esta era una solución provisional hasta tanto se llegara a la construcción de un grupo escolar de tres grados.

A continuación se dió lectura a una

moción del teniente de alcalde señor Marín Chimento sobre apertura de establecimientos. En dicha moción se propone el estudio de un anteproyecto de bases que regulen la concesión de licencias de apertura, de tal manera que toda nueva concesión se sujete a los preceptos que se dicten, sin perjuicio de cumplirse los requisitos ahora vigentes.

La moción fué tomada en consideración, facultando al señor alcalde para que designe una Ponencia encargada del estudio del anteproyecto de Bases que, una vez aprobadas, pasarán a formar parte de las Ordenanzas de buen gobierno.

No se atiende una petición del Sindicato Provincial de Ganadería solicitando la modificación de las tarifas de exacción por uso de la cámara frigorífica del Matadero, ya que las Ordenanzas actualmente en vigor no pueden ser modificadas durante este ejercicio económico.

Aun cuando reiteradamente el Ayuntamiento se ha manifestado en contra de la concesión de licencias para la venta y sacrificio de carne de ganado equino, en atención a especiales circunstancias y, sobre todo, a la vista de la aceptación que tal especie de carne ha tenido en las capitales limítrofes, el señor alcalde, en una moción, sugiere la reconsideración de los acuerdos anteriores anulando el precepto prohibitivo. En consecuencia, se hace necesaria la habilitación de una nave en el Matadero, independiente, para el sacrificio de reses equinas. Esta nave sería construída por el Municipio o por los industriales interesados en la venta de esta clase de carnes.

La moción fué aceptada, facultando al alcalde para la designación de una Comisión encargada del estudio del asunto.

Se acepta la propuesta de permuta de terrenos en la Costanilla de San Antonio y en las calles de Tabara, Montamarta y Valcabado para proceder a la apertura de dichas calles.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía proponiendo la construcción del resto de las aceras del barrio de la Candelaria y la construcción de aceras en el segundo trozo de la Avenida de Víctor Gabejo, calle de La Libertad y carretera de La Hiniesta y de Reales. Tan pronto se hayan redactado y aprobado estos proyectos se anunciarán las subastas para su ejecución. Con este plan adicional se completa el que está en vías de realización, atendiendo de una manera equitativa a los diversos sectores de la ciudad y se prepara la posibilidad de sucesivas ampliaciones.

Se acordó adquirir a la Delegación de Sindicatos el solar de la calle de las Damas, en la cantidad de 102.833,20 pesetas, en el cual se proyecta la construcción de 16 viviendas de renta limitada, que serán solicitadas en el Instituto Nacional de la Vivienda para su inclusión en el plan de 1957.

Se dió cuenta de que el Estado ha concedido una subvención de 180.000

pesetas para la construcción de un grupo escolar de tres grados en el barrio de Pinilla y aprobó el proyecto reformado, cuyo presupuesto se eleva a 428.506,69 pesetas.

Finalmente se aprobaron todas las tasaciones de los terrenos expropiados para la alineación de la Avenida del Generalísimo Franco, a excepción de una que se halla sometida al Tribunal Contencioso-Administrativo.

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace Mezquita Gervás-Guillermo López

El día 28 del pasado mes de julio, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Torcuato, de Zamora, y en su altar mayor, profusamente iluminado y adornado con flores, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María del Pila: Guillermo López, farmacéutico de Fonfría de Aliste, y el joven don Agustín Mezquita Gervás, inspector veterinario de San Sebastián de Castro.

A los acordes de una marcha nupcial hizo su entrada en el templo la novia, que lucía un elegantísimo traje de encaje de "guipú" y velo de tul ilusión, acompañada de su padrino, don Nemesio Gervás Fernández, empleado de la Renfe, haciéndolo el novio del brazo de la madrina, doña María Guillermo de Rodríguez, distinguida dama de la capital.

Bendijo la unión el reverendo don Manuel Fernández Villalba, párroco jubilado de Madridanos, residente en Salamanca, quien pronunció una emotiva plática realizando la dignidad del matrimonio católico.

Firmaron el acta, por parte de la novia, don Manuel y don Darío Fidalgo, industriales de Carbajales de Alba, y don Angel Rodríguez, conocido sastré de Zamora; y por la del novio, don Vicente Sánchez Contra, inspector veterinario de Carbajales de Alba, y don Angel Pascual, industrial de Baracaldo.

Después de la ceremonia religiosa, los novios, padrinos y numerosos invitados se reunieron en un óptico hotel de esta capital, en el que se celebró un banquete de gala amenizado por una gran orquesta, que interpretó obras de su mejor repertorio.

A última hora de la tarde, la feliz pareja salió, en viaje de luna de miel, para Madrid, Palma de Mallorca y otras poblaciones de la Península.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares, en especial a sus padres, don Germán Guillermo, médico de Carbajales de Alba, y don Eufemio Mezquita, conocido industrial de la misma localidad.

El correspondiente.

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de todos los señores jefes, oficiales y suboficiales que perciben sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de julio se harán efectivos en los días y horas que a continuación se expresan.

Horas de pago: De 10,30 a 13,30 y de 17 a 19.

Día 2, de 10,30 a 12,30: Señores jefes y oficiales.

Día 2, de 12,30 a 13,30: Señores suboficiales.

Día 2, de 17 a 19: Señores habilitados.

Día 3: Señores caballeros mutilados permanentes y útiles y demás personal pendiente de pago.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con 125 pesetas el número 167, y con 12,50 todos los terminados en 67.

Relevos de alcaldes y jefes locales en varios pueblos

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento se han hecho los siguientes nombramientos de Alcaldes y Jefes Locales:

VENIALBO: Camarada Horacio Vassallo Riesco.

CUBILLOS: Camarada Basilio Hernández Escribano.

TORRES DEL CARRIZAL: Camarada Santiago Ocho Lozano.

BUSTILLO DEL ORO: Camarada Melanio Bragado Morillo.

MORALEJA DE SAYAGO: Camarada Abel Vicente de la Manobra.

BELVER DE LOS MONTES: Camarada Bernardo Pinilla Carnero.

CIBANAL: Camarada Manuel Martín Castro.

Delegación de Mutualidades Laborales de Zamora

Se convocan plazas del curso 1956-57 en las Universidades Laborales de Gijón, Tarragona Córdoba y Sevilla

Para su publicación, la Delegación de Mutualidades Laborales de Zamora nos remite la siguiente nota:

El notable avance experimentado en la edificación de las Universidades Laborales, en armonía con una planificación ordenada que permita lograr el anhelo de empezar cuanto antes la formación de promociones de trabajadores en el nuevo sistema docente, y la posibilidad de que los esfuerzos económicos de las Mutualidades Laborales rindan desde ahora sus frutos, ha determinado la conveniencia de iniciar en el curso de 1956 a 1957 las actividades pedagógicas de estos centros de cultura. A ellos tiende la O. M. conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y Trabajo de fecha 12 de julio de 1956 («Boletín Oficial» del 19-7-56), por la que se aprueba el Estatuto de las Universidades Laborales, creadas por el Ministerio de Trabajo y la Orden comunicada del último Departamento, que aprueba el plan inicial de enseñanza para el próximo curso escolar.

Con el fin de que no se malogren las enseñanzas de las Universidades Laborales, y dadas las edades de ingreso, es necesario —con independencia de los méritos sociales y personales— exigirles unos conocimientos previos, a cuyo efecto tendrán que demostrar la suficiencia en las oportunas pruebas. Sin embargo, quienes sean suspendidos en la primera convocatoria, y al objeto de que puedan hacer la preparación precisa y presentarse en debida forma a la del año siguiente, podrán ser ayudados por las Mutualidades en los casos que sea de justicia y dentro de sus posibilidades económicas.

De acuerdo con el plan inicial aprobado por Orden comunicada del Ministerio de Trabajo, se anuncian dos convocatorias, que corresponden, la primera de ellas, a los alumnos internos, y la segunda, a los alumnos externos, ambas abarcando los tres grados de estudios con que comienza el curso 1956-57.

Cultura religiosa elemental. Lectura y escritura al dictado. Operaciones de las cuatro reglas de Aritmética. Nociones elementales de Geografía e Historia de España. Primer curso del segundo grado de formación profesional (en las dos ramas, agrícola e industrial): de 14 a 16 años de edad. Los que deseen tomar parte en esta convocatoria tendrán que realizar en las capitales de provincia pruebas pedagógicas mediante dos ejercicios, uno oral y otro escrito, y las correspondientes peicótécnicas que les acrediten hallarse en posesión de los conocimientos indispensables del grado de iniciación agrícola o industrial, según el grupo a que deseen adscribirse.

Las pruebas de los estudios agrícolas versarán sobre elementos de Ciencias Naturales, Matemáticas elementales, Prácticas del taller y de campo y conocimientos de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Lengua española, Geografía e Historia.

Las pruebas de los que sigan los estudios del campo industrial versarán sobre enseñanzas elementales teóricas y prácticas de los conocimientos científicos y tecnológicos, gráficos y manuales, relacionados con los oficios más característicos, según establece en su artículo 47 la vigente ley de Formación Profesional e Industrial, así como los conocimientos de formación humana propios de este período.

Primer curso de Bachillerato Laboral superior en su rama agrícola e industrial.

Para poder cursar a estas plazas, los interesados deberán acreditar tener aprobado el Bachillerato Laboral correspondiente según la rama que elijan.

PRIMERA CONVOCATORIA

Alumnos Internos

Primer curso de período conjunto: de 10 a 12 años de edad.

Para poder ingresar en este grupo, los examinados tendrán que realizar en la capital de la provincia de su residencia una prueba de aptitud mediante dos ejercicios, uno oral y otro escrito, que versarán sobre las siguientes materias relacionadas con los estudios primarios:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Alumnos externos

Pueden presentarse alumnos externos en calidad de mediopensionistas de las plazas de los tres grados a que se refiere la convocatoria de alumnos internos, los cuales deberán reunir, además de las condiciones generales que se establecen a continuación, la de residir en la localidad donde está enclavada la Universidad respectiva.

La distribución de plazas de alumnos internos en las Universidades Laborales que se mencionan, repartidas proporcionalmente entre las distintas Mutualidades, es la siguiente:

	Córdoba	Sevilla	Tarragona	Gijón	Total
Primer curso período conjunto (de 10 a 12 años)	150	150	150	100	550
Primer curso segundo Grado de Formación Profesional (de 14 a 16 años) agrícolas	40	40	40	—	120
Idem, ídem industrial	100	100	100	100	400
Primer curso del Bachillerato Laboral Superior	40	40	40	—	120
Capacitación Social (cada dos meses)	100	100	100	—	300
TOTALES	430	430	430	200	1.490

REQUISITOS NECESARIOS PARA PODER CONCURRIR A LAS PLAZAS

Para poder concurrir a las plazas que se sacan a concurso, los interesados tendrán que estar comprendidos en las edades que se especifican en los grados de enseñanza correspondiente, gozar de perfecto estado de salud y además ser mutualista, hijo de mutualista o pensionista de orfandad de las Instituciones respectivas.

Con independencia absoluta del requisito indispensable de haber aprobado los exámenes a que anteriormente se ha hecho referencia, se considerará:

arán méritos para tener derecho a estas plazas los siguientes:

- 1.º Ser huérfano absoluto pensionista de alguna Mutualidad Laboral.
- 2.º Ser pensionista de orfandad.
- 3.º Ser hijo de mutualista titular de familia numerosa.

Además de los méritos anteriormente especificados, los interesados harán constar en los impresos que se facilitarán por las Delegaciones Provinciales, aquellas otras circunstancias que estimen pueden ser consideradas como mérito para que la Junta Rectora lo tenga presente en el momento de la resolución del oportuno expediente.

La resolución definitiva de los expedientes que se inicien en las Delegaciones Provinciales corresponde a las Juntas Rectoras de las Mutualidades, a tenor de lo dispuesto en el artículo 143 del Reglamento General del Mutualismo Laboral, y por tratarse de una prestación graciable, contra la decisión de las mismas no cabe recurso alguno.

Las instancias podrán presentarse durante todo el mes de agosto del año actual y deberán ir firmadas por el interesado y por su representante legal o persona que lo tenga a su cargo, adjuntándose con ellas la relación de méritos que en su caso puedan alegar. Los impresos de solicitud se facilitan en esta Delegación de Mutualidades Laborales (Plaza de Fernández Duro, 1 y 3), de nueve y media a catorce y media, todos los días laborables.

Los exámenes se verificarán dentro de los días 5 al 15 de septiembre próximo.

"ESCUELA DE HOGAR" no es una publicación femenina más; es el mejor aliado del ama de casa en el que encontrarás, cada tres meses, labores, modas y trabajos manuales.

SERVICIO POSTAL DE "SUSCRIPCIONES A PERIODICOS"

Normas para su utilización

Madrid, 1.—El Reglamento del Servicio Postal de «Suscripciones a Periódicos», creado por Decreto de 14 de mayo último, se propone fomentar la suscripción de la Prensa, especialmente en las zonas rurales. Podrán utilizar este servicio postal los diarios y publicaciones semanales, impresos y editados en España, solicitando su inscripción en la «lista de publicaciones suscribibles por correo». Este servicio se prestará en las estafetas, agencias y carterías rurales y en las oficinas españolas de Correos de Andorra. Las exclusiones se publicarán en el «Boletín Oficial de Correos».

El personal de Correos se limitará a mediar entre los usuarios y las empresas periodísticas, debiendo abstenerse de cualquier clase de gestión parcial, sin perjuicio de difundir, con el celo debido a la función cultural que se presta, todo el material informativo que reglamentariamente circula por correo.

Las empresas periodísticas a quienes interese solicitarán de la Dirección General de Correos la inscripción del diario, revista o publicación periódica que haya de acogerse al servicio, manifestando la localidad donde se edite domicilio de la Administración, precio de suscripción y demás datos que puedan interesar a los posibles abonados. A la instancia se acompañarán dos ejemplares de la publicación de que se trate.

Hallada conforme la solicitud, la Dirección General de Correos concederá a la empresa periodística la autorización necesaria para utilizar el servicio y se le asignará un número correlativo, que será publicado en el «Boletín Oficial de Correos», para conocimiento de todas las oficinas técnicas. Los datos estarán a disposición del público, incluso en los tabloneros de anuncios, en todas las oficinas técnicas y rurales autorizadas para este servicio. Si por las empresas periodísticas se publicaran listas de los diarios y publicaciones con esos datos, se remitirán por el servicio de Correos a sus oficinas.

La Dirección General de Correos comunicará a las empresas periodísticas las autorizaciones concedidas, obligándose aquéllas a publicar en las páginas, durante quince días si fuere diario, o en cinco números sucesivos, si fuese semanario, la noticia de este nuevo servicio que se contiene en el anexo de la disposición, y deberá figurar, además, de modo permanente, en la cabecera de la publicación, la siguiente referencia: «Inscrita en el Servicio Postal de Suscripciones a Periódicos».

Las suscripciones serán siempre trimestrales, prorrogables por la tática; comenzarán en primero de enero, primero de abril, primero de julio o primero de octubre y deberán solicitarse con quince días, por lo menos, de antelación al comienzo del período de abono.

La persona o entidad que desee suscribirse por mediación del correo a uno de los periódicos incluidos en las listas oficiales habrá de solicitarlo de la respectiva oficina autorizada en triple ejemplar del modelo que se le facilitará. El peticionario abonará el importe del primer plazo de la suscripción, así como la tasa que el envío de este importe devengue por la formalización, curso y abono del boletín de ingreso en cuenta beneficiaria, tasa que será idéntica a la establecida para el servicio del giro postal.

Si la suscripción se solicita en una agencia o cartería rural, el agente o carterero entregará seguidamente al solicitante un resguardo provisional, que habrá de ser canjeado oportunamente por el resguardo definitivo.

Las oficinas de Correos formarán un fichero especial de todos los abonados a suscripciones, en sus respectivas demarcaciones. Con quince días de antelación a la fecha del vencimiento de cada trimestre la empresa periodística respectiva enviará, bajo sobre dirigido al administrador de cada oficina técnica, todos los recibos al cobro, para los suscriptores residentes en su zona postal, que irán acompañados de relación. La oficina técnica, sin pérdida de fecha, entregará o remitirá a cada carterero o agente los recibos correspondientes, que

presentarán al cobro en el domicilio de los suscriptores en dos días consecutivos. Si no pudiese realizarse el cobro, consignará el motivo al dorso y dejará en el domicilio del suscriptor una nota en que le advierta que podrá hacerlo efectivo en la oficina durante el plazo de cinco días.

La liquidación del importe de las suscripciones a los usuarios de este servicio se hará por el sistema de abono en cuenta-depósito del giro postal abierta a cada empresa en la oficina de Correos de la localidad de su residencia.

La empresa periodística deberá comenzar a servir la publicación suscrita desde el día primero del trimestre a que se refiere el abono. Los envíos de las suscripciones irán acondicionados según las normas vigentes para esta clase de correspondencia. Cuando en una misma localidad haya varias suscripciones para el mismo periódico, las empresas remitirán la totalidad de los ejemplares en un solo paquete dirigido al administrador de Correos, carterero o agente de cada localidad. Los envíos remitidos en régimen de franquicia concertada deberán ajustarse a las normas establecidas. Con anterioridad a la primera expedición de estos paquetes las empresas periodísticas remitirán a la oficina distribuidora una lista de los nombres y domicilios de los suscriptores, que servirá de base para el reparto a efectuar por los carteros.

Todas las anomalías que se produzcan en el servicio se comunicarán a la Administración Principal o Central. Si la publicación de un periódico acogido a este servicio se interrumpiera o suspendiese, cualquier reclamación que reciba Correos la pasará a la Dirección General de Prensa.

La Dirección General de Correos queda facultada para fijar la fecha de comienzo de este servicio.—Cifra.

Carteleca de Espectáculos

CINE BARRUECO
HOY: 6 y 10 noche. La película eterna admirada por última vez. (MAYORES)

Lo que el viento se llevó
Sábado, estreno Warner Bros
LA LUZ BRILLO DOS VECES
RUTH ROMAN, RICHARD TODD, ZACHARY SCOTT, MERCEDES MAC CAMBRIDGE -- Director: KING VIDOR

TEATRO CARRION
HOY, CONTINUA -- (MAYORES)
BUTACA 6 PESETAS

CARRERA 301
.. Y ..

PADRE NUESTRO

Viernes, un programa especial para niños. Superfilm de dibujos

PETER PAN y RIO ROJO

TEATRO PRINCIPAL
HOY, CONTINUA -- (MAYORES)

FEMINA
BUTACA 6 pesetas
LOS JOVENES AMANTES y LA FORASTERA

MANANA, OTRO PROGRAMA

Domingo, estreno de la última película de Jorge Negrete y María Félix

EL RAPTO

Cinema VALDERREY
5,30: CONTINUA -- (MAYORES)

FEMINA
EL PADRE ES ABUELO y TRACION

Ultimo pose 11,15:
EL PADRE ES ABUELO
Desde los 10: Patio, 5 pesetas

Mañana, estreno de un sensacional espectáculo en technicolor

El amor nació en París
KATHRYN GRAYSON -- HOWARD KEEL
Ballets y situaciones chispeantes servidos por la magia del cine musical.

ESPAÑA Y EL "CASO LAVAL"

Por ANTONIO CORREA VEGLISON

EN estos días suele surgir inevitablemente en mi memoria el "caso Laval". El 31 de julio de 1945 se elevaba un avión del aeropuerto barcelonés del Prat. En aquel aparato, que evolucionó unos momentos antes de perderse en la lejanía, iban el último jefe del Gobierno de Vichy, Pierre Laval, y su esposa.

A las seis cuarenta y cinco de aquella mañana de verano concluía la parte del "caso Laval", que había tenido como escenario Barcelona desde el 2 de mayo, cuando el jefe del Gobierno de la Francia de Vichy, su esposa y un grupo de colaboradores aterrizaron en el mismo aeropuerto del Prat, procedentes de las mismas tierras de Austria a donde ahora se dirigen y en el mismo avión que ahora se lleva al ilustre político francés.

En aquellas fechas desempeñaba yo los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Barcelona. Muchos casos especiales se sucedieron durante los años en que he ocupado estos cargos. Ninguno tan difícil, tan delicado y complicado como este suceso de alcance internacional que centró la curiosidad política y periodística del mundo sobre Barcelona y Montjuich, donde, durante largas semanas permaneció el hombre cuyo destino se jugaba dramáticamente, sujeto a azares, a pasiones e incluso a una carrera contra reloj.

Sabido es que durante su juicio, rapidísimo --cinco sesiones, a diferencia del mes y pico que duró el proceso de Pétain-- Laval se defendió vigorosamente esperando la proximidad de las elecciones, que podrían cambiar el clima pasional del juicio. Los días que había permanecido en España habían sido días ganados también en esta carrera trágica, en la que sus acusadores procuraban acortar los plazos...

Son conocidas las circunstancias en que se verificó la partida del avión "Junkers" desde el aeródromo del Prat. Debía haber elevado el vuelo en la tarde del 30, pero averías que exigieron reparaciones en el aparato obligaron a aplazarla hasta las primeras horas del día siguiente. Laval pasó una noche más de libertad en uno de los pabellones centrales del aeropuerto.

Una explicable discreción me ha aconsejado evitar cualquier alusión pública a este suceso y a la intervención española en el mismo. Pero ha pasado el tiempo, el episodio se ve ahora a una luz muy distinta de la apasionada y turbulenta que presidió el juicio de París, y una oleada de obras y memorias sobre la vida, la política y el proceso Laval se están acumulando con propósitos muy distintos. La deformación y el desconocimiento de los hechos tal como sucedieron realmente pueden llegar a afianzar la versión injusta y falsa del papel de España en el episodio. En algunos de los más recientes libros aparecidos en Francia sobre Laval, a la corrección con que España procedió se co-

responde con un relato adulterado. Quiero citar concretamente una obra del político e historiador francés Pietri, gran amigo de nuestro país, pero que ahora queda desorientado y sin desentrañar la verdad. ¿Falta de caridad España ante el dolor, las tragedias colectivas o personales de la última guerra, ante el drama de Laval? El señor Pietri no puede acusarnos, precisamente él, a los españoles, puesto que en sus oídos deben resonar los gritos de sus exaltados compatriotas acusándonos por paraje de habernos convertido en el último refugio, en los únicos protectores de todos los refugiados de Europa.

Y en el "caso Laval" si es que fuimos los únicos que obedecimos a imperativos de humanidad que están en la tradición española, como también fuimos los únicos, en plena conflagración, en acoger a otros muchos millares de franceses que venían a llamar a nuestras fronteras huyendo de sus adversarios.

Pero como ya a once años de distancia este episodio que puede vivir de cerca es historia, creo estar obligado a dar a conocer datos y documentos relacionados con el "caso Laval", desconocidos para sus biógrafos o apologistas apresurados que tanto critican a España, ignorando o tergiversando la verdad. Tres años después del fusilamiento de Laval, el entonces jefe de las fuerzas americanas en Europa, general Eisenhower, escribía una carta al conde de Chambrun, yerno de Laval, en la que ante documentos desconocidos en aquella época sobre la actitud del último jefe del Gobierno de Vichy, en relación con la guerra, le indicaba que había dado instrucciones a sus editores para que en las sucesivas ediciones de la obra "Cruzada en Europa" se suprimiera un juicio suyo sobre el ejecutado político que el conde de Chambrun repujó erróneo. Quizá la publicación de los documentos inéditos que hoy me decido a dar a conocer traerá consigo que quienes ignoran la verdad de las circunstancias en que Laval abandonó España se decidan a modificar también el juicio erróneo sobre nuestro país en este caso.

Digamos ante todo que Pierre Laval no vino a España como refugiado político, al que se le pudiera aplicar disposiciones específicas de nuestro país. Cuando el embajador alemán Rahn le proporcionó un avión para abandonar la zona que aún ocupaban las tropas germanas, no le señaló nuestro país como punto de destino. Laval, que había seguido los dramáticos desplazamientos del último Gobierno de Pétain, estaba amenazado de caer en manos de las tropas francesas que se abrían paso hacia la Selva Negra con los aliados. Su nombre figuraba entre los primeros de una lista de personalidades cuya suerte parecía decidida de antemano. Laval, como dice Harold Paquis en su libro "Des illusions, desillus-

sions", "había chocado con la frontera suiza". Rahn --también lo dice Paquis-- afirmó textualmente: "Me siento avergonzado por la manera con que mi país ha abandonado a Laval". Intenta, pues, evitar que sobre él caiga la cima de esa vergüenza: Que las tropas francesas capturen a Laval ante sus propios ojos. Y Paquis, el desgraciado locutor de Radio París, escribe este libro en la prisión de Fresnes, unas semanas antes de su ejecución, cuando sabe que va a morir. Nadie miente en estas circunstancias.



Testigo en el proceso de Pétain, inmediatamente después de su llegada, y ya detenido, fué llevado a declarar como testigo en el proceso contra su jefe. Su cuerpo macerado refleja el drama íntimo de este hombre.

Rahn le proporciona un avión de radio limitado, el primero que tiene a mano, y con poca gasolina: dos circunstancias por las que el piloto no tiene más remedio que aterrizar en Barcelona. Probablemente, en mejores condiciones, lo habría hecho en otro país.

Laval, es por tanto, en esos momentos, no un refugiado político, sino una persona a la que el azar ha traído a España. Y ahora nos preguntamos: ¿Por qué tanto empeño de los escritores franceses en atacar a España de modo exclusivo? Hemos dicho que Paquis cuenta como Laval "chocó con la frontera suiza", país de clásica tradición acogedora de refugiados políticos. (Lenin, sin ir más lejos.) La prueba de que fué rechazado está en una carta de puño y letra de Laval, fechada el 1 de junio de 1945: "He venido a España --dice obligado por las circunstancias. Había solicitado del Gobierno suizo que me acogiera, en una carta fechada el 24 de abril, de la que adjunto copia. Con fecha del 23 de abril debí, por orden de las autoridades alemanas, abandonar Feidkirch, y no había recibido aun la respuesta del Gobierno federal." En la carta a que hace alusión, y dirigida al Gobierno suizo, dice: "Señor ministro: Me he presentado ayer en vuestro puesto fronterizo de Ems. He informado al oficial de servicio de mi intención de solicitar mi entrada en Suiza con aquellos colaboradores que me acompañaban y le rogué me hiciera conocer la respuesta." Esta respuesta no llegó pese a que en la carta lo que pide Laval es un visado de tránsito: "El visado es para mí, en estas circunstancias, el único camino que puede permitirme regresar a mi patria." Y agrega: "Necesidad de un descanso para poner a punto todos los elementos de exposición que debo hacer a mi llegada a Francia. El papel que he jugado en mi país, en Ginebra y en otras partes, me obliga a defender una política que, en opinión mía, habría preservado a Francia y a Europa de la guerra y de sus horrores." La carta es patética y larga, escrita apresuradamente con su letra nerviosa y menuda en las hojas rayadas de un cuaderno escolar. "Jamás he pensado, señor ministro, en fijar mi residencia en el extranjero. No pienso más que en mi país... Sólo por él y por la paz he trabajado... No temo sus juicios, porque cuan-

do las pasiones se hayan apaciguado comprenderá mi actitud en el período doloroso que acaba de vivir."

Ni la menor indicación de que se acoja a un refugio político en España ha llegado a España, fracasada esta tentativa --en la que, sin embargo, se proponía volver a Francia, porque éste es un pensamiento que gira permanentemente en él--, "forzado por las circunstancias". No es un refugiado político, pero, aun sin serlo, España no le obliga, ni siquiera por razones de egoísmo, que en aquellos momentos eran moneda corriente tras las confusas situaciones de la contienda, a dirigirse a un puesto fronterizo francés. Laval piensa en su país y en su deber de conciencia de defender allí su política. Es un hombre que antepone su justificación ante la Historia, a los riesgos personales. Lo dice en el proceso ante el Tribunal que le acorrala. Y hay otro testimonio de que en los días de estancia en Montjuich este siguió siendo su pensamiento. Nos referimos a un libro de uno de sus abogados, Yves Frederic Jaffré, titulado "L'homme qu'il fallait tuer", en el que el autor, que por sus contactos con Laval debía conocer bien su pensamiento, escribe: "Mi opinión, hoy, es que si no hizo nada para apresurar su regreso, tampoco hizo nada para retrasarlo. Quizá creía, a pesar de todo, que las pasiones estaban ya bastante calmadas en Francia para que pudiera explicarse con alguna posibilidad de ser oído." Esta deducción del defensor podemos confirmarla con el testimonio irrecusable de dos cartas, del 30 de junio, una dirigida al ministro y otra a mí, como gobernador civil, con texto casi idéntico, en que se refleja que ha llegado a una decisión sobre su marcha. El texto de la carta a mí dirigida es el siguiente: "Señor gobernador: Tengo el honor, a con-



Pierre Laval es fusilado en Fresnes. No quiso huir ni se consideró nunca como un refugiado político, porque lo estimaba indigno de un hombre trece veces ministro del Gobierno de su país y tres veces presidente del Consejo. Fué ejecutado medio inconsciente, por haber tomado un veneno para evitar a la historia de Francia que algún día se dijera que fusiló a un hombre que creyó haber obrado como patriota.

breve. No veo otra manera de abandonar el territorio español." Su esposa también solicita la salida: "Tengo el honor de solicitar que me dé la posibilidad de dirigirme a la frontera de mi país lo más pronto posible. Quiero, habiendo cumplido mis deberes de esposa, encontrar a mis hijos."

Y ESPAÑA NO LE ENVIA A LA FRONTERA FRANCESA.--Cumple con toda lealtad el compromiso de su hidalguía: devuelve el avión al lugar de procedencia. Es decir, a un territorio ocupado por tropas norteamericanas, donde no juegan las pasiones políticas ni los rencores partidarios. Laval, sin embargo, estaba dispuesto a correr el riesgo de encontrarse en manos de los franceses. En cuanto a los motivos de esta determinación, los explica la señora Aldebert de Chambrun, nacida Longworth, norteamericana a emparentada con Laval, en sus Memorias, publicadas en 1953: "América aceptó transmitir al Gobierno español la nota procedente de la Cancillería inglesa por la cual el Gobierno del general De Gaulle insistía

sus relaciones con España son sobradamente conocidas. Francia se dirigió a Inglaterra y Estados Unidos, no a España. Nuestro país no trató de ninguna entrega con Francia, y Laval permaneció tres meses en nuestro país.

El avión que salió de Barcelona en el amanecer de un 31 de julio, y unas horas después aterrizaría en Horeching, en las proximidades de Linz, zona norteamericana de Austria. ¿Le habrían entregado los norteamericanos a Francia en aquellos momentos si hubieran recordado que era el yerno de un descendiente de La Fayette, si hubieran sabido en qué circunstancias se celebraría el proceso?

Esto entra en el terreno de unas suposiciones que no me es dado hacer. Me limito a decir: cerradas las fronteras a las que llama, embarcado apresuradamente en un avión con poca gasolina por los alemanes, que no querían quizá verle ejecutado sumariamente ante sus ojos, entregado el mismo día de su llegada a Austria a los franceses: éstas fueron las etapas de la prisión de Laval. Y frente a eso, España le



En el momento de subir al avión que le trajo a España en mayo de 1945 y que le traslada a Austria el 31 de julio del mismo año. La esposa de Laval quiso acompañar a su marido por voluntad propia.

tinuación de la comunicación que me habéis hecho, de solicitar ser enviado a las autoridades francesas en el plazo más

para que Pierre Laval le fuera entregado." La situación jurídica y política de Francia en aquella época y el estado de

ofreció tres meses de seguridad, hasta que, confiado en la calma de las pasiones y en la rectitud de su política, toma la decisión de entregarse a las autoridades francesas.

Hay Laval está enterrado en un modesto cementerio cerca de París, y la mejor justicia que puede hacersele es escribir la verdad, toda la verdad, sobre él. Estas notas no son más que un anticipo de un libro que muy probablemente tendrá que ser publicado para salir al paso de torcidas, erróneas e injustas versiones de un problema utilizado únicamente para atacar a España. Si una discreción quizá exagerada me impuso silencio sobre los documentos directos de aquel episodio en que interviene como Gobernador, el paso del tiempo autoriza a darlos a conocer para que la insidia al otro lado de los Pirineos cese. Como Tayllerand, poder decir: "Hay un arma más terrible que la calumnia, y es la verdad."

Libros de sentido nacional!

"AFIRMACION FALANGISTA". Viejas y nuevas consignas. Discursos y escritos de Raimundo Fernández-Cuesta.....	30 ptas.
"REVOLUCION NACIONAL" (Puntos de Falange). Textos de José Antonio seleccionados y anotados por Agustín del Río Cisneros.....	25 "
"JOSE ANTONIO Y ESPAÑA". Libro de lectura escolar. Introducción de Dionisio Porres. Selección de textos de José Antonio.....	20 "
"GIBRALTAR". Folleto de José M.ª Sanz Briones.....	4 "
"RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA". (Problemas de la presencia española en el mundo.) Por José M.ª Cordero Torres.....	80 "
"OBRAS COMPLETAS DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA". Recopilación e índices analíticos de Agustín del Río Cisneros.....	40 "
"NOTAS SOBRE POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA". (Con la colaboración de varios economistas del Movimiento.) Delegación Nacional de Provincias.....	60 "

Pueden hacerse los pedidos a librerías o contra reembolso a EDICIONES DEL MOVIMIENTO, Puerta del Sol, 11. MADRID



En el proceso contra Pétain se le considero antibritánico. Cuando era oraba con Eden para mantener una frágil paz no se le acusaba de querer el hundimiento del Imperio británico.

Anuncios Telegráficos

Alquileres

¡¡Veraneantes!! Dispongo piso 5 habitaciones, casa, ascensor, 8.000 pesetas. Informes: Prigo. Moneda, 13. Burgos.

PISO céntrico, alquiler temporada verano; 4 habitaciones. Datos: Prigo. Moneda, 13. Burgos.

LOCAL, alquiler, por Fernán-González, 350 mensuales. Propio taller, almacén, etc. Prigo. Moneda, 13. Burgos.

ALQUILO buenas oficinas con gran garaje, sitio céntrico. Razón: Fray Diego de Deza núm. 20, segundo derecha. Zamora. (1.236)

HABITACIONES amuebladas. Bodas, precios especiales, amplia carta. "Restorán España". Zamora. (1.237)

ALQUILO piso temporada verano. Reina Victoria, 29, tercero. Teléfono 4905. Santander.

ALQUILO piso amueblado, temporada verano, 5 habitaciones, cocina y cuarto de baño. Santa Cruz, núm. 9, 2.ª derecha. León.

TEMPORADA verano se alquila casa confortable, espléndidas vistas. Teléfono 1144. Santander.

ALQUILO primer piso temporada verano, todo confort, seis camas. Teléfono 6821. Santander.

SE ALQUILA piso amueblado. Informes: Rualasal, 6, portería. Santander.

OFREZCO piso temporada o año. Teléfono 3484. Santander.

TEMPORADA, alquilase saludable, confortable piso amueblado, estrenar, frente bahía. Ocasión, véndese comedor, gabinete, colchones nuevos. Cédese industria con buena vivienda. Teléfono 5152. Santander.

ALQUILO piso temporada verano, con baño. Santa Lucía, 59, tercero. Santander.

SE ALQUILAN pisos amueblados temporada o año, uno todo lujo, a estrenar, calle Gádiz, otro, San José. Teléfono 3335. Santander.

PISO amueblado alquiler, céntrico, temporada. Informes: Amós Escalante. Calzados. Santander.

ALQUILO piso amueblado temporada verano, amplio, céntrico. Teléfono 1143. Santander.

ALQUILASE temporada piso, céntrico, moderno. Informes: 6095. Santander.

Arriendos

ARRIENDO temporada piso amueblado, céntrico, cuarto baño. Informes: Teléfono 5591. Santander.

Automóviles y Accesorios

CAMION "Chevrolet", 4 toneladas, palier flotante, 21 HP, vendo barato. Moneda, 13. Burgos.

TURISMO "Studebaker", adecuado servicio público, 27.000. Moneda, 13. Burgos.

CAMIONETA 2.500 kilos, "Ford", 17 HP, tipo B.B., rueda gemela, vería. Informes amplios. Moneda, 13. Burgos.

¡¡CONTRATISTAS!! Para desmontes, dispongo camión ruso "Chevrolet" (volquete), precios reducidos. Pidan detalles. Moneda, 13. Burgos.

COMPRO turismos, camiones nuevos y usados. Informes: Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

MODERNO, año 50, camión "Chevrolet", tipo "Aiga". Vendo. Moneda, 13. Burgos.

CUALQUIER vehículo dispongo, consulte. Agente Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

SE VENDE camión "Chevrolet", tipo "Haiga" y furgoneta. Garaje, Francisco del Río. Zamora. (1.223)

VENDO coche "Renault", 14 caballos, 7 plazas. Informes: Leónides Martín. Benegiles (Zamora). (1.240)

CAMION "Oppel", motor "Diesel", reductora, impecable. Garaje Leonés. León.

SE VENDEN camiones varias marcas y turismos "D. K. W." y "Wanderer". Tetuán, 51. Santander.

SE VENDE "Peugeot" 201. Verle, en Productos Dolomíticos. Revilla de Camargo (Santander).

VENDO camión "Ford" V-8 tipo 85, con basculante, y coche turismo "Chevrolet" siete plazas, alquiler. Teléfono 1972. Auto-Gomas. Bóo. Santander.

COMPRO camiones y turismos nuevos, pago buenos precios, y anticipo dinero a cuenta sobre estas operaciones. ROLDAN. Rualasal, 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO "Buick" nueve plazas, S. P. Teléfono 1040. Santander.

"AUSTIN" cuatro puertas, bien conservado, se vende económico. Teléfono 1458. Santander.

SE VENDE coche cuatro plazas, perfecto estado. Informes: Garaje Guerra. Santander.

"MERCEDES" seis plazas gran turismo, 2,50 km. Teléfonos 7198-4108. Santander.

VENDO "Renault" 4 C. V., a estrenar. Informes: teléfono 6818. Santander.

VENDO camión "Diesel" cinco toneladas, a estrenar. Informes: teléfono 6818. Santander.

SE VENDE camioneta para 2.000 kilos. Tetuán, 51. Santander.

SE VENDEN camiones varias marcas y turismos "D. K. W.", "Simca" y "Wanderer". Tetuán, 51. Santander.

VENDO camión "Fordson" 5.000 kilos, perfecto estado. Informes: López Alonso. Santander.

"FORD" 17 HP., cerrado en chapa, carga 1.000 kilos; buen estado. Garaje Guerra. Establecimiento de Accesorios y Recambios. San Luis, 20. Teléfono 3524. Santander.

VENDO camión "Bianchi" gas-oil, J.15 "Studebaker", cabina redonda. "Chevrolet" 38. "Mercedes" gas-oil, O. M. 65, L. 3.000. "Chevrolet" 4 cilindros. "Opel" cadete 9 HP. Rubia "Fiat" cinco plazas, mixta. Informes: Bar Miniguín. Peñacastillo. Teléfono 4151. Santander.

CAMIONES "Fiat" gas-oil, 130 HP.; "Studebaker", "Chevrolet", "Ford" 17 HP., V-8, de una y dos diferenciales; "Henschel" doble diferencial, especial minas, montes; furgonetas de 250 a 1.000 kilogramos. Turismo "D. K. W." Motores "Opel", "Ford", diferencial flotante y recambios "3 H. C." Neumáticos "Michelin". ROLDAN. Rualasal, núm. 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO camión "Seddon" 108, con cabina disponible. Roldán. Rualasal, 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO "Studebaker" 3-15, cabina redonda, como nuevo. Teléfono 4141. Santander.

VENDO coche "Fiat 1.500", buen estado. Informes: Garaje Palacios. Santander.

VENDO "Renault" cuatro-cuatro, francés, estado impecable. Informes: Vda. de Castellanos. Teléfono 1073. Santander.

VENDO "Morris" ocho caballos, frenos hidráulicos. Informes: Calzados Aranda. Santander.

SE VENDE camioneta para 2.000 kilos. Tetuán, 51. Santander.

VENDO camión "Dodge" K-47. Informes: señor Hipólito, Valencia de Don Juan, o Talleres Siro. León.

SE VENDE "Lancia" Gas-Oil, 8 toneladas, bien de todo. Garaje "La Estación". Guernica.

VENDO furgoneta "Citroen", para 500 kgs., 12 HP., con toldo, perfecto estado. Lechería Robles. Serrano, 5. León.

Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

OFERTAS

SE NECESITAN aprendizas para fábrica. Facilitamos viviendas. Informes esta Administración. Burgos.

OFICIALES, aprendizas y empaquetadoras se necesitan en Productos Pinedo. Burgos.

CHAPISTAS se necesitan y aprendizas enseñando oficio. Informes: Oficina Colocación. Burgos.

IMPORTANTE factoría de Guipúzcoa, precisa torneros de 1.ª y de 2.ª y caldereros soplistas. Bien retribuidos. Preferible solteros. Dirigirse: Apartado 19. La Coruña.

Compras

COMPRO leña pino. Ofertas: Santiago, 3. Gestoría. Teléfono 2632. Zamora. (1.249)

COMPRO báscula 10 kilos, segunda mano. Aviso teléfono 1578. Zamora. (1.246)

Compra-venta de fincas

¡¡INDUSTRIALES-FABRICANTES!! Atención! 20.000 metros, 65 pesetas, zona industrial, agua, luz, pie carretera general. Vendo. Prigo. Agente la Propiedad. Moneda, 13. Burgos, tardes.

¡¡QUE PISOS!! Maravillosos exteriores, construcción excepcional, varias fachadas, hall, 8 habitaciones amplias, tres servicios, lava dero, calefacción central; 275.000 pesetas, más Banco. ¡Véanlos señoras! Prigo. Burgos, tardes.

¡¡OCASION!! ¡¡Contratistas, empresas!! Solar 300 metros, chaflán, centrisimo. Unico. ¡Comprúbenlo! Prigo. Burgos, tardes.

¡¡COMERCIALES!! Local 70 metros, 5 altura, ideal para motos, droguerías, mercerías, comestibles, 90.000. ¡Precio traspaso! Prigo. Burgos, tardes.

¡¡PISO!! Cinco habitaciones, amplia terraza, cocina, cuarto baño, ascensor. Entrega, acto 100.000, más Banco, San Cosme. Prigo. Burgos, tardes.

¡¡AVICULTORES - HORTELANOS!! ¡¡Mucha atención!! 5 años, facilidades pago, 75 fanegas, parte regadío, casa, chalet, modernas cuadras, gallineros, semilleros, etc. Pegando capital, soliciteme datos. Prigo. Burgos, tardes.

¡¡COMUNIDADES!! Solar 7.000 metros, mucha fachada, orientación meridiana, zona mas poblada capital. Vendo, precio ocasión. ¡Comprúbenlo! Prigo. Burgos, tardes.

¡¡TRANSPORTISTAS!! Piso y local, carretera general Vadillos, hace chaflán. Vendo 200.000. Todo libre. Prigo. Burgos, tardes.

EXENTO contribución, piso, cuatro dormitorios, agua caliente, ducha, vendo, desde 70 a 85.000, libres. ¡Visitenlos, señoras! Prigo. Moneda, 13. Burgos, tardes.

¡¡TALLERES MECANICOS!! Solar 3.400 metros, todo cercado, pie carretera Madrid-Irún, y otra calle 150 pesetas. Acudan rápidamente. Prigo. Moneda, 13. Burgos, tardes.

ETA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Gestoría. Director Mateo Martínez Sorni. Rústicas y Urbanas, traspasos. Consultenos. Plaza de Onésimo Redondo, 3. Teléfono 3701. Valladolid.

ETA. VENDE fábrica géneros punto. Oferta excepcional. 300.000. Facilitados. Onésimo Redondo, 3. Teléfono 3701. Valladolid.

VENDO o arriendo magnifico solar, 1.300 metros, todo cercado, carretera Salamanca y bajada Tres Arboles. Propio aserreria, carboneria. Buenas condiciones. Tratar: Fray Diego Deza, 20. Zamora. (1.212)

VENDO chalet San Roque, 8, donde informaran. Teléfono 6029. Santander.

VENTA pisos, nuevos, exentos contribución y facilidades pago. Colonia San Javier. Teléfono 5755. Santander.

SE VENDE o arrienda finca importante. Para informes: Hijo de Fidel Ramón Palacio. Calle José María Pereda, núm. 25. Torrelavega (Santander).

SE VENDE, en Meruelo (Santander), finca, libre, de 215 carros de terreno, todo en un lote, con casa, cuadra y pajar, próximo al mercado, en la cantidad de 130.000 pesetas, con facilidades de pago. Para informes: Aristides Rodríguez. Meruelo.

CHALET, estrenar, ocho habitaciones, magnífica situación. Alto de Miranda, Santander. Exenciones 90 por 100. 200.000 pesetas. Teléfono 1813.

PISO, estrenar, Avenida Reina Victoria, espléndida situación. Informes: M. González. Teléfono 7762. Santander.

VENDO casa 6 viviendas, dos libres, 350.000. Barrio San Esteban, calle del Caño, número 6. León.

VENDO, Torrelavega, casa planta baja, llave en mano. Informes: Agencia Ford. Consolación, 27. Santander.

VENDO piso, libre, calle Enseñanza. Informes: Cuesta Hospital, 2, segundo derecha. Teléfono 6065. Santander.

VENDO casa Ganzo, planta baja, piso, pajar, cuadra. Informes: Estanco. Santander.

VENDO en La Albericia casita dos viviendas, nueva, llave en mano. Informes: La Albericia, 46, bajo (zapatero). Santander.

SE VENDE chalet, céntrico, llave mano. Informarán: teléfonos 3445 y 5706. Santander.

Enseñanzas

REVALIDA 4.ª, Reválida 6.ª, Pre-Universitario. Academia Bellido, San Miguel, 9. Zamora. (1.170)

Ganados y Aves

VENDO 5 vacas lecheras, primero y segundo parto, gran producción, y ocho novillos de diez y cuatro meses. Camino Polvorín, 2. "Casa Calvo". Zamora. (1.243)

POLLITOS Rhode Island, "Leghorn" blanca y "Castellana" negra. Huevos para incubar. Avicultura Fervi. Calle San Simón (entre huertas), letra A. Teléfono 6955. Santander.

GRANJA Navas Osorno (Palencia). Pollitas, polluelos de un día, de dos meses, "Leghorn" y "Castellana". Patitas "Khaki" holandesas. Primera de Criadores de Aves Selectas. Pedidos en León: Prieto. Santa Nonia, 2. Teléfono 4688.

POLLITOS, pollitas, huevos incubar. Razas alta selección. Avicultura Fervi. San Simón, A. Teléfono 6955. Santander.

Hipotecas

¡¡CAPITALISTAS!! Obtengan magníficos intereses, con absoluta comodidad, colocando su dinero en garantizadas inversiones. Prigo. Agente la Propiedad. Moneda, 13. Burgos, tardes.

Maquinaria Reparaciones

TRACTORES DIESEL "Steyr", venta libre. Entrega inmediata. Informes: S. Muñoz, Pérez, San Gil, 7. Zamora. (1.206)

¡UNA MAQUINA CUMBRE DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA! Trilladoras "Dina". Valladolid.

Pérdidas

EXTRAVIADA perra pequeña de caza, negra, atarde por "Morita", con una mancha blanca en el pecho. Se gratificará su entrega con 300 pesetas. Si otra persona supiese su paradero igualmente se gratificará, reservando su nombre si así lo desea. Héroes de Teruel número 17, Carbones Isla. Valladolid.

Traspasos

MERCERIA con vivienda, traspaso poca renta, 60.000. Prigo. Burgos, tardes.

¡¡MODISTAS!! Pegando Plaza Mayor, local con vivienda, cedería negocio, 175.000. Informes amplios. Prigo. Burgos, tardes.

¡¡COMPRAMOS!! Tengo inmediatos adquirentes, pago alto, en adquisiciones, negocios, en Plaza Mayor, Plaza Santo Domingo, Guzmán, Miranda, Santander, Plaza Vega. Prigo. Moneda, 13. Burgos, tardes.

¡¡COMERCIALES!! Dispongo de bares, tiendas ultramarinas, librerías, tejidos, pensiones, etc. Consultarme, sin compromiso. Prigo. Burgos, tardes.

SAN COSME: traspaso buen negocio, muy acreditado, vendiendo local. Prigo. Burgos.

DIEGO LAINEZ: traspasaría mercería, 6 años garantía, negocio 75.000. Prigo. Burgos, tardes.

¡¡GARAJE!! En propiedad, mejor sitio, cuatro plantas, acreditadísimo, facilidades. Prigo. Agente la Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

TRASPASO taller reparación calzado, mucha clientela, muy céntrico. Tratar: Felayo, 12. Zamora.

TRASPASO local muy amplio, buen sitio. Informes: Teléfono 2208. Zamora. (1.217)

TRASPASO pequeña granja con vivienda, huerta trabajada. Razón: Cantina "El Engrase". San Andrés del Rabanedo. (León).

TRASPASO, por no poder atender, bar céntrico, económico. Teléfono 4213. Santander.

GRAN ocasión, fábrica gaseosas autorizada y maquinaria hielo. Núñez Guzmán, 6. León.

TRASPASO pensión, muy céntrica, por no poderla atender. Teléfono 4187. Santander.

Varios

¡¡ADMINISTRACIONES!! Para cobrar, llevar sus asuntos de fincas rústicas o urbanas, cómodamente. Consulte: Prigo. Agente la Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

Ventas

VENDO pescado seco para piensos aves. Escribir: Subproductos, Apartado núm. 317. Málaga.

POR TRASLADO vendo radio nueva. Razón esta Administración. Burgos.

VENDO nueve pares de ruedas, vigas y demás madera taller carros. Tratar: Teodosio Juárez. Pereruela (Zamora). (1.242)

SACOS NUEVOS Y USADOS. Costales, lonas, tejidos de lino, cuerdas, jabones, botas para riego y otros artículos podrá adquirirlos a precios de fábrica en los establecimientos de Eulogio Crespo. La Bañeza. (León.) (421)

SE VENDE CONMUTATRIZ de 0,500 kilovatios, 120 voltios, 4 amperes, muy barato. Informes: esta Administración. Valladolid.

VENDO barata, seleccionadora cereales, dos cuerpos, buen estado funcionamiento. Para verla: Marceliano Robles. Valdevimbre. (León.)

VENDO turbina 40 HP. Razón: Francisco Fuertes. Vecilla de la Vega. (León.)

VENDO taller de niquelado. Informes: Radiadores Peña, Lasaga Larreta. Torrelavega.

CUBIERTAS de pizarra Luis Rebolos. Núñez Guzmán, 7. León.

VENDO o arriendo magnifico solar, 1.300 metros, todo cercado, carretera Salamanca y bajada Tres Arboles. Propio aserreria, carboneria. Buenas condiciones. Tratar: Fray Diego Deza, 20. Zamora. (1.212)

ETA. VENDE fábrica géneros punto. Oferta excepcional. 300.000. Facilitados. Onésimo Redondo, 3. Teléfono 3701. Valladolid.

EXTRAVIDA perra pequeña de caza, negra, atarde por "Morita", con una mancha blanca en el pecho. Se gratificará su entrega con 300 pesetas. Si otra persona supiese su paradero igualmente se gratificará, reservando su nombre si así lo desea. Héroes de Teruel número 17, Carbones Isla. Valladolid.

VENDO o arriendo magnifico solar, 1.300 metros, todo cercado, carretera Salamanca y bajada Tres Arboles. Propio aserreria, carboneria. Buenas condiciones. Tratar: Fray Diego Deza, 20. Zamora. (1.212)

Condecoraciones concedidas por la Santa Sede a hombres de Estado extranjeros La Gran Cruz de Pio IX al ministro español de Hacienda

Ciudad del Vaticano, 1.—El Boletín Oficial del Vaticano, "Acta Apostolicae Sedis", ha publicado una lista de las condecoraciones concedidas por el Papa Pio XII a los hombres de Estado extranjeros durante los pasados meses. Las condecoraciones son las siguientes:
Gran Cruz de la Orden de Pio IX al presidente de Indonesia, Sukarno; al ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Leopold Figl; al de Alemania,

Helmuth von Brentano; al de Irlanda, Liam Cosgrave; al de Hacienda de España, Gómez de Llano; al ex primer ministro francés, Robert Schuman; y a los embajadores de Brasil, Colombia, Panamá, El Salvador, Paraguay y Alemania en la Santa Sede.
La Gran Cruz de San Gregorio el Grande, clase civil, a los ministros de Egipto, Finlandia, Japón y la India, en el Vaticano, y al ministro del Interior italiano, Fernando Tambroni.—Efe.

El delegado nacional de Prensa dió posesión al nuevo director de "Pueblo"



El secretario de Prensa, camarada Pombo Angulo, durante el acto en que toma posesión de su cargo ante el delegado nacional, camarada Correa Végilison.

Madrid, 1.—En la Secretaría General del Movimiento, el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio, señor Correa Végilison, dió posesión de su cargo de director del diario madrileño "Pueblo" a don Emilio Romero.

Al acto asistieron el secretario nacional de Sindicatos, señor Pro, en representación del delegado nacional de Sindicatos, señor Solís; el gerente general de Prensa, Propaganda y Radio, señor Ferrero; el presidente de la excelentísima Diputación Provincial y delegado nacional de Excavativos, marqués de la Valdivia; altos mandos de la Secretaría General del Movimiento, otras personalidades y el hasta el momento director de "Pueblo" y actual secretario nacional de Prensa, señor Pombo Angulo.

El señor Correa Végilison, al dar posesión a Emilio Romero de su nuevo cargo, destacó su personalidad, su capacidad de escritor y su brillante historial periodístico y político.

Agradeció también al señor Pombo Angulo, que por pasar a ocupar el puesto de secretario nacional de Prensa del Movimiento cesaba en la dirección del diario "Pueblo", el entusiasmo puesto en el desempeño de su cargo, y alentó a ambos a continuar trabajando con idéntico afán, para mayor bien de España y de su Movimiento Nacional.

Don Emilio Romero agradeció las palabras del señor Correa Végilison e hizo protestas de su lealtad al Movimiento, prometiendo consagrar todos sus esfuerzos a este cargo, en un periódico como "Pueblo", al que se encontraba tan directamente unido por haber trabajado con anterioridad en su dirección y por haber permanecido siempre en contacto con él desde los diversos puestos que desempeñó.

A continuación, el señor Pombo Angulo hizo una semblanza y un elogio de Emilio Romero. Destacó la labor que al frente de "Pueblo" había realizado con extraordinaria brillantez y se felicitó de que en la línea de continuidad que preside todos los actos del Movimiento fuese Emilio Romero el que continuara la tarea que todos habían llevado a cabo con el mayor entusiasmo al frente del diario "Pueblo".—Cifra.

CONGRESO MUNDIAL ISLAMICO EN LA MECA PARA SEPTIEMBRE

Guedda, 1.—El rey Saud Ibn Abd-al Aziz ha anunciado oficialmente que la próxima reunión del Congreso Islámico se celebrará en La Meca el próximo mes de septiembre. Todos los Estados musulmanes han sido invitados y se espera que un representante oficial de cada uno acuda a la conferencia.

Según el programa de los organizadores, el Congreso no deberá limitarse a estudiar los principios de la unidad islámica mundial, sino que deberá adoptar importantes decisiones relativas al imperialismo. Además de consejos y recomendaciones—se afirma en El Cairo—, el Congreso deberá preparar los planes necesarios para expulsar de cualquier territorio árabe a la ocupación extranjera en cualquier forma que ésta se presente, bien política o económica.—Efe.

España se ha transformado de importador en país exportador de cáñamo

Reguena (Valencia), 1.—España se ha transformado de importador en país exportador de cáñamo, gracias al esfuerzo realizado en los últimos años para abastecer al país de tan necesaria fibra. La superficie dedicada a este cultivo, que era inferior a 4.000 hectáreas antes de la guerra de Liberación, ha subido hasta cerca de 10.000, lográndose, paralelamente, elevar la producción a 100.000 quintales de fibra y 15.000 de semilla.

Los datos correspondientes a la producción de fibra colocan en los primeros lugares a las provincias de Alicante, con 5.000 hectáreas; Albacete, con 600; Granada, con 400; Murcia, con 250, y Toledo, con 250, con cosechas de unos 50.000 quintales métricos de fibra para Alicante (más de las dos terceras partes de la producción nacional); 8.000 para Alicante y 5.000 para Granada.

El valor de estas producciones se eleva a siete millones de pesetas para la mies, 90 para la fibra y nueve para la semilla.—Cifra.

300 ARGELINOS DESVALIJAN E INCENDIAN UNA RESIDENCIA DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA FRANCESA DE AGRICULTURA

Continúa la acción militar

Argel, 1.—Aviones de caza franceses mantuvieron a raya a una banda rebelde compuesta de cuarenta y cinco hombres, en su posición, durante varias horas, mientras que fuerzas de Tierra procedían a rodear la posición. La maniobra se desarrolló en las montañas Nementcha, a unos cien kilómetros al sur de Constantina.

Treinta y tres de los rebeldes resultaron muertos, y el resto, doce más, hechos prisioneros. Parece ser que las bajas francesas no fueron muy elevadas.

Las municiones, rifles, pistolas, explosivos y equipos fueron íntegramente capturados por las tropas francesas. En otras acciones militares las tropas francesas detuvieron a 20 sospechosos en las montañas Kabyle.

En la región de Constantina cuatro rebeldes fueron muertos. Y en el puerto de Bugie los franceses destruyeron un campo enemigo apropiándose de las provisiones, 10 rifles y 15 pistolas.

Otro rebelde resultó muerto y otro capturado en una emboscada a unos 80 kilómetros al este de Constantina. Cerca de Philippeville, un exportador de verduras europeo ha sido detenido bajo la acusación de colaborar con los rebeldes. Se espera que se efectúen más detenciones.

En Argel, tres enfermeras musulmanas y tres rebeldes que habían sido detenidos cerca de Botida hace unos días, en una enfermería rebelde, fueron interrogados por las autoridades. Efe.

LOS REBELDES DESVALIJAN LA FINCA DE UN SENADOR FRANCÉS

Mequinez, 1.—Trescientos rebeldes argelinos han desvalijado la finca del vicepresidente de la Cámara francesa de Agricultura, León Soublou, y después la incendiaron. También han asaltado otras fincas agrícolas francesas situadas en la misma región argelina de Mequinez, a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades marroquíes.—Efe.

ATAQUE REBELDE A UNA TRIBU NOMADA

Argel, 1.—Nómadas musulmanes han rechazado un ataque rebelde cuando éstos últimos se lanzaron contra su campamento situado en una zona montañosa, a unos 160 kilómetros al suroeste de esta ciudad. Esta ha sido la tercera vez en cinco días que esta población musulmana ha rechazado ataques de las bandas rebeldes. En esta ocasión los rebeldes se aproximaron silenciosamente al campamento de nómadas, pero fueron vistos antes de que pudieran dis-

Más de 20 muertos al chocar dos trenes a 115 Km. de Río de Janeiro

Río de Janeiro, 1.—Más de veinte personas resultaron muertas y muchas heridas cuando un tren de mercancías chocó contra otro tren de pasajeros cerca de la localidad de Barra do Pirai, según se informa hoy.

Los dos últimos vagones del tren de pasajeros quedaron totalmente destruidos a consecuencia del violento choque, que ocurrió a unos 115 kilómetros de Río. No se tienen aún detalles de la magnitud de la catástrofe, pues los grupos de socorro están buscando cadáveres entre los restos retorcidos del convoy.—Efe.

Amado Alvarez Recio, y el turismo del servicio público S.S.-11.093, que guiaba Víctor Canaj, Montanes. El accidente se debió a lo estrecho del puente. El conductor del turismo resultó con heridas graves y los dos ocupantes con desperfectos de importancia.—Cifra.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS AL ESTRELLARSE UN COCHE CONTRA UN ARBOL

Llanes (Asturias), 1.—El coche matrícula militar 0877, que conducía el comandante de la Policía Armada don Santiago Gómez Reina, natural de León; y con residencia oficial en La Coruña y al que acompañaban su esposa, doña María Lecoy; su hijo Juan Manuel y el conductor oficial, Domingo Varela Somoza, al llegar al pueblo de Silviella de Pría sufrió un despiste. Se debió el accidente a que una avispa se introdujo en el coche y picó a la esposa del comandante y éste, al querer espantarla abandonó el volante y perdió la dirección estrellándose el automóvil contra un árbol de la carretera. Todos los ocupantes resultaron heridos y fueron trasladados a Ribadesella, donde se les prestó la primera cura. Posteriormente continuaron a Oviedo, y a las pocas horas de la llegada, falleció doña María Lecoy, de 40 años. Su esposo, de 37 años, se encuentra en estado gravísimo, y el niño y el chófer, de 12 y 35 años, respectivamente, sufren heridas de pronóstico reservado. El vehículo quedó totalmente destruido.—Cifra.

MUERTO EN ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Lérida, 1.—Antonio Tuero, de 23 años, que iba montado en una motocicleta, se precipitó a gran velocidad por unos desmontes de la Plaza del Seminario. Como consecuencia de la caída, recibió tan graves heridas que falleció momentos después en el hospital provincial.—Cifra.

MUERTO POR ATROPELLO DE MOTO

Antequera, 1.—En la carretera de Sevilla, el motorista José María Narbona Sánchez, atropellado, junto al pueblo de Humilladero, al vecino del mismo, Francisco Campana García, de setenta y tres años, causándole la muerte. El motorista fué detenido.—Cifra.

DETENCION DE UN PELIGROSO MALEANTE

Manzanares, 1.—En acción coordinada de la Guardia Civil de esta plaza con la de Puerto Lápice, se ha llevado a cabo la detención del peligroso maleante que merodeaba este término, del que había hecho su centro de operaciones, Manuel Cárdenas Pintado, de veintisiete años, soltero, natural de Arcila (Marruecos), que vivía a expensas del descuido ajeno, sembrando la confusión entre los pacíficos vecinos, a los que había hecho objeto de varios actos de pillaje.—Cifra.

MISTERIOSO ORIMEN EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila, 1.—Se conocen algunos detalles relacionados con un doble crimen perpetrado en las personas de Tomás Martín y Carmen Andrés Blas, en el pueblo de Navalmoral de la Sierra. Parece ser que Fructuoso Martín, hermano de Tomás, y que dispone sólo del brazo derecho, asesino primero a su hermano con una herramienta del campo, en una finca situada a tres kilómetros del pueblo, y tres horas más tarde a Carmen, que se hallaba en su domicilio y a la cual llamó con el pretexto de darle un recado. Fructuoso asestó a su hermano un fuerte golpe en la cabeza, y a la mujer, después de darle otro fuerte golpe, asimismo en la cabeza, la estranguló y condujo más tarde el cadáver al pozo en que fué encontrado. Después de esto, el criminal volvió de nuevo a la finca y enterró el cuerpo de su hermano. El móvil del crimen parece que es una deuda de unas cuarenta mil pesetas, que tenía con Tomás Martín. Fructuoso ha sido detenido e ingresado en la prisión provincial.—Cifra.

IMPORTANTES MODIFICACIONES EN LA CLAUSURA DE MONJAS SE CREA LA CLAUSURA PAPAL MENOR Y LA FEDERACION DE MONASTERIOS

Ciudad del Vaticano, 1.—Se han hecho públicas las normas aprobadas en 25 de marzo de 1956 por la Sagrada Congregación de Religiosos, por las que la Santa Sede se ha dignado a modificar a los tiempos modernos la importantísima institución de las monjas de clausura en lo que se refiere a la

clausura, elemento fundamental en la vida contemplativa.

La Sagrada Congregación de Religiosos ha dictado repetidas veces después de la guerra nuevas normas. Por la presente instrucción, teniendo en cuenta precisamente las experiencias de estos años, se reorganiza definitivamente toda la materia.

La instrucción consta de los siguientes capítulos:

- 1.º La clausura papal en general.
- 2.º La clausura papal mayor.
- 3.º La clausura papal menor.
- 4.º La federación de monasterios; y
- 5.º La instauración de la clausura papal.

Como puede colegirse de los mismos títulos enunciados, la doctrina de la clausura recibe, por estas normas, importantes modificaciones. Por una parte, la Iglesia desea salvaguardar el principio de excomunicación para el que viole la clausura. Por otra parte, se hace menos rigurosa, a fin de que responda mejor a las necesidades reales. Además de los casos establecidos en el Derecho Canónico, se tienen en cuenta otros en que las monjas gozan de la facultad de salir de los monasterios. Por ejemplo, en casos de bombardeo, requisas de los conventos por parte de las autoridades civiles o militares, labor de apostolado, ejercicio de los derechos civiles del voto, una urgente operación quirúrgica o visita de médicos especialistas.

Sin embargo, la innovación mayor consiste en la instauración de la clausura papal menor, por la que se concede a los monasterios la posibilidad de confiar a una parte de las monjas obras de apostolado en el exterior, en vista de las necesidades de aquellos. Estas obras son: enseñanza del Catecismo, instrucción religiosa, educación de los niños y su preparación para la primera comunión, etc.

Otros cambios importantes se refieren a la institución de las federaciones de monasterios, por la que los monasterios de monjas no vivirán ya independientemente unos de otros, sino asociados entre sí. De este modo se da la posibilidad de intercambio de miembros subditos o superiores y la de ayudarse mutuamente.

A propósito de las personas que pueden entrar en los conventos de clausura, la instrucción señala: el jefe del Estado y su esposa, Cardenales y personas a su servicio y los sacerdotes que han de administrar los Sacramentos a las monjas enfermas.

El último capítulo de la instrucción reglamenta la competencia de los Obispos en los monasterios de clausura. Aun cuando les son conferidas muchas facultades a este respecto, con la presente instrucción quedan acumuladas todas las clausuras llamadas episcopales, y son considerados como monasterios de clausura sólo los de clausura papal.—Efe.

Muchos muertos en la India por la revuelta de la tribu Naga

Nueva Delhi, 1.—El ministro del Interior, Ballah Pant, ha manifestado ante el Parlamento que la lucha contra el levantamiento de la tribu Naga ha costado a la India 68 muertos y 234 heridos, así como la destrucción de numerosas aldeas.

Las fuerzas de la India dieron muerte a 371 individuos de la tribu Naga, pero no es posible determinar el número de heridos, ya que éstos fueron recogidos por sus compañeros en el campo de batalla. Ballah Pant añadió que si bien existen en el problema de esta rebelión "aspectos políticos, humanos y psicológicos", así como los aspectos militares, es indudable que el Gobierno indio no puede dejarse coaccionar e intimidar.—Efe.

Fuerzas navales

(Viene de primera página) cierto modo esta actitud de complacencia.—Efe.

FOSTER DULLES LLEGA A LONDRES POR EXPRESO DESEO DE EISENHOWER

Londres, 1.—El secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, ha llegado por vía aérea a Londres para "concluir" las conversaciones entre los representantes de las tres potencias occidentales sobre el Canal de Suez. Ha manifestado a su llegada, que espera que en las negociaciones se llegue a "resultados positivos", añadiendo que ha venido a Londres por deseo personal del presidente Eisenhower, debido a la "gran importancia de las conversaciones que aquí se vienen celebrando entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos para tratar de la situación del Canal de Suez". Dulles manifestó que la primera fase de las negociaciones ha sido llevada "con gran habilidad" por el subsecretario adjunto de Estado norteamericano, Robert Murphy.

"Pero en vista de que acabo de volver de un viaje por América del Sur y a la gran importancia de las conversaciones, el presidente Eisenhower me ha pedido que venga a Londres a reunirme con mis colegas británico y francés".—Efe.

CONFERENCIA DULLES, EDEN Y PINEAU

Londres, 1.—Dulles, juntamente con Lloyd y Eden, se reunieron esta mañana en la residencia del primer ministro. Durante el almuerzo que hicieron en la casa de Eden se les agregó Pineau.—Efe.

COMENTARIO DE "OSSERVATORE DELLA DOMENICA"

Ciudad del Vaticano, 1.—Las naciones del mundo y la Organización de las Naciones Unidas "no pueden permanecer indiferentes" en el caso de que el Canal de Suez se convierta "en un instrumento de la política nacionalista egipcia", según dice hoy la revista extraoficial "Osservatore Della Domenica".

LIBRO NUEVO:
"España y el Mundo árabe"
Por RODOLFO GIL BENUMEYA
Precio: 45 pesetas
Pueden hacerse los pedidos a librerías o contra reembolso, a EDICIONES DEL MOVIMIENTO, Puerta del Sol, 11. MADRID



En el campamento, el muchacho...
...para entender este gran mundo que le rodea a su Patria

Huelga general de las industrias del aluminio en Norteamérica Reducirá la producción en un 50 por 100

Nueva York, 1.—Ha comenzado una huelga nacional en las industrias del aluminio, pese a los esfuerzos realizados por los representantes del Gobierno Federal para evitarla. Es la segunda huelga importante que afecta a las industrias metalúrgicas en el período de un mes.

El paro, que reducirá en un cincuenta por ciento la producción nacional, dió comienzo la pasada media noche al no llegarse a un acuerdo entre los representantes de los Sindicatos obreros y los de las dos compañías más importantes de la nación: la «Aluminium Company of America» y la «Reynolds Metals Co.» Desde ese momento los obreros abandonaron el trabajo y montaron piquetes a la entrada de las factorías situadas en los Estados de Pensilvania, Nueva Jersey, Connecticut y Tennessee. Durante toda la noche han continuado las negociaciones para tratar de evitar, en el último momento, el paro industrial, pero todos los esfuerzos han resultado infructuosos y los negociadores han abandonado las conversaciones por el momento. Según informan los observadores, es probable que las negociaciones se reanuden mañana.—Efe.

...poniendo su nombre y seña al reverso de los envíos que usted remita, éstos le serán devueltos, si por ausencia del destinatario o por cualquier otra causa no pudieran ser entregados.

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 264 Jueves, 2 de agosto de 1936

HOJAS SUELTAS

DE SOCIEDAD

Por MANUEL ESPIAS SANCHEZ

BENAVENTE AL DIA Ante el Día de Cáritas



civilización: "Mens sana in corpore sano".

NOTA.—Por la Presidencia de la Cruz Roja de esta ciudad se ha protestado porque en la reseña dada por esta Corresponsalia, con motivo del accidente en la línea Mombuey-Benavente, no se mencionaban sus servicios.

Señalamos, que en la página octava, hacia la línea cuarenta y cinco figura dicha entidad, si bien lo que no consignamos fué la ausencia de la ambulancia local, por comprender que se debería a alguna avería del vehículo, u otra causa de fuerza mayor.

No citamos tampoco nombres, por estimar que era un deber cívico de todos el prestar los servicios necesarios, y porque en general elogiamos una vez más la actuación de organismos y ciudadanos, tanto de esta localidad, como de la de Santa Cristina de la Polvorosa, y provinciales, sin restar por ello méritos a las actuaciones personales que pudieran destacar.

Corresponsal.

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Manuel Marañón Hidalgo, y con asistencia de los señores de alcalde don Eulogio Martín García y don Antonio Llamas Ibáñez, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 27 de julio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Antonio López García para suprimir el alero del tejado en la parte de la calle de la Sinoga, en la casa de su propiedad sita en la Cuesta del Río.

Autorizar a don Anunciación Rodríguez Labra para cercar una parcela de terreno de su propiedad sita en la calle de la Iglesia (zona norte de Essanché).

Autorizar a don Luchó Sánchez Castro para ejecutar obras en su casa del Camino de Maragatos, consistentes en levantar una pared de la fachada a una altura mayor.

Autorizar a don Isabel Blanco Nifias para ejecutar obras en su casa de la calle Nueva, núm. 7, consistentes en reconstrucción de una pared interior y retejo del edificio.

Autorizar a don Isaac Zamora Pérez para colocar un rótulo anunciador de su industria de tejidos en la fachada de la casa núm. 83 de la calle Obispo Regueras.

Autorizar a don Domingo de Vega Martínez para levantar el tejado de la bodega de su propiedad sita en la carretera de La Corona, núm. 3.

Autorizar a don María Ferreras para derribar la casa de su propiedad sita en la calle de San Juan del Reloj.

Acceder a lo solicitado por don José Antonio Otero Gallego sobre cambio de emplazamiento de transformador de energía eléctrica, debiendo señalar la Comisión de Obras el sitio más conveniente para su emplazamiento.

Autorizar a don Julián García para el traspaso de la chaqueta de su propiedad a favor de don Astura García Fuerte.

Conceder la licencia actual reglamentaria a varios empleados municipales.

Aprobar el padrón del arbitrio con fin no fiscal sobre revoco de fachadas, ejercicio de 1935, de un importe total de dos mil setenta y tres pesetas con sesenta céntimos, y que se proceda durante el plazo de ocho días a la exposición al público de referido padrón, a los efectos de reclamación.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre abandono de canes y molestias que causan al vecindario.

Movimiento de población

Nacimientos. — María del Pilar Melero Chaguaceda, Santiago de Castro Ramírez, Santiago Méndez Sánchez, María del Carmen Boyano Viforeos, Alberto José Luis Marcos Centeno, Miguel Ángel Nuevo del Fraile, Julio Santiago García de la Fuente y María Josefa Vecilla Masillos.

Defunciones. — Domingo Fernández Vega, de 54 años; Vicenta Rodríguez de Paz, de 83; Lucila Arias Piorno, de 53, y Andrés Rodríguez García, de 27.

NO OLVIDE QUE...

...poniendo su nombre y sello, al revés de los envíos que usted remita, éstos le serán devueltos, si por ausencia del destinatario o por cualquier otra causa no se pudiesen entregar.

Señalado el próximo domingo, día 5 de agosto, por la Jerarquía eclesiástica, para la celebración del "Día de la Caridad"—más vulgarmente conocido por el del Pobre—en la ciudad de Benavente, nuestro deber de apostolado nos obliga otra vez a dirigiros unas breves palabras para exhortaros a todos a ser dadores en la limosna para socorrer las necesidades materiales de nuestros semejantes que se ven en la indigencia.

Por tercera vez hemos de movilizar la propaganda escrita para obtener amablemente, alegremente—porque Dios ama al dador alegre—de todos los fieles, especialmente de los pudientes, sus aportaciones generosas para que en la gran jornada que se avecina sea una muestra más de emotividad y de ternura en que resplandezcan los sentimientos fraternos y cristianos de todo benaventano.

El precedente de años anteriores nos hace esperar que en tal ocasión ningún corazón cristiano quedará endurecido ante los intereses de la ardua pelea.

"Bendigite, Señor, la futura madrugada, que huele a canasta de pan y a reventar de flores."

No habrá postulación en este año por las calles, por lo que toda cantidad ha de entregarse magna y liberalmente en las colectas que tendrán lugar en los templos durante el santo sacrificio de la misa, a cargo de los caballeros, señoras y jóvenes de ambos sexos distribuidos por el Secretariado local de Cáritas. Después de lo dicho, nada ya de lirismos y de endechas. El grano vendrá. Tiene que venir la lumbre al hogar y el pan a la hogaza, no sólo a los palacios de los grandes, sino a las covachas, chabolas y tugurios de los desaharrapados y de los irredentos, que también aquí existen como en las grandes urbes y en los miserios pueblos. Que no haya una sola criatura que por nuestro egoísmo se acueste con hambre, y más si esa criatura es un niño.

La situación geográfica de esta hermosa ciudad nos impide ver a través de las olas los barcos que llegan a los puertos de Santander, Valencia, Barcelona y otros, trayendo de Norteamérica la mantequilla, el queso y la leche en polvo que reparte a los pobres de Benavente la Cáritas local, pero así y todo no es bastante para socorrer y aliviar todas las necesidades, y no debemos dejarlo a manos extrañas, sino que somos nosotros los primeros en socorrer a nuestros compatriotas y vecinos.

La Divina Providencia ha deparado tratar de estas cosas en la víspera del cuarto centenario de la muerte de aquel gran español de transcendencia universal, San Ignacio de Loyola, que a sus dones de santidad, fundador y organizador tenía en sí un gran corazón, sensible a las calamidades de los pobres, aspecto este que casi se ha olvidado, y que como botón de muestra está la entrega de su rica vestidura por un sayal, la atención y

Bando del alcalde

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que desde 1.º de agosto hasta el 10 de septiembre se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes a los Arbitrios, Impuestos y Tasas y período que se detallan:

Recibos TERCER TRIMESTRE Padrón General de Arbitrios.

Recibos SEGUNDO SEMESTRE Padrón General de Arbitrios.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios se apresuren a satisfacer los mismos en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitarles los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubieran satisfecho a su debido tiempo.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente, a 31 de julio de 1936.

recoger sus limosnas por la calle para el Beato Fabio, que a las orillas del Sena hacia sus Ejercicios Espirituales, y las visitas que el Instituto recién formado hacía en los suburbios de Roma. Y por eso nada más oportuno que recoger las palabras del señor obispo de Málaga, escritas con este motivo:

"Quiera el Señor concedernos, por intervención del glorioso Patriarca, entender el lenguaje divino de las criaturas, usar de ellas para la mayor gloria de Dios, vencer nuestra concupiscencia y apartarnos del espíritu del mundo; ordenarnos sabiamente en el ministerio de la limosna seguir con generosidad el llamamiento divino, retirarnos periódicamente del tráfico del mundo y de los negocios para conocer la voz de Dios y merecer los dones de la su divina bondad en la soledad y en el silencio; desvirtuarnos por el necesitado y por las necesidades del pueblo."

"Bendigite, Señor, esta caritativa tierra de Benavente, que sabe los tesoros que ganó con su trabajo repartir entre los pobres!"

MANUEL C. SANTILLANA Vicepresidente local de Cáritas

Coñonazos a la meta

EL C. D. BENAVENTE, A TERCERA DIVISION

Por primera vez en la historia deportiva de nuestra ciudad Benavente va a tener un equipo de fútbol en Tercera División. Los esfuerzos realizados por la actual Directiva del club titular local —a los que hay que añadir el entusiasmo y conocimientos del actual preparador del equipo atomador— se han visto premiados con la inclusión del C. D. Benavente en la categoría nacional.

A uno le gusta la gente valiente, y por ello no puede por menos de aplaudir la decisión de los dirigentes de nuestro querido C. D. Benavente, si, señores; el que no se arriesga no pasa la mar...

Claro que no está mal, cuando esto se hace, saber nadar... ¡Por si las moscas...

Bueno, está visto que esta temporada no se puede tomar una unas vacaciones. Ahora que se nos estaban dando las carpas como a ese amigo nuestro tan mentiroso...

¿A Tercera División? Pues no hay más remedio que armar el hombro y dejar el descanso para otra vez. Nuestro primer equipo necesita, ahora más que nunca, ayuda, y eso, en lo poco que es, quiere estar en primera línea, en la de ataque. Ha sonado el clarín de llamada, amigo aficionado. El club espera acudir a ella con tu ayuda moral y económica —mejor la segunda, porque es anárquica—.

Ha llegado la hora, en fútbol, de ser o no ser. De ver si es cierto aquello de nuestro cariño al club y a los colores del pabellón deportivo benaventano. A ver, un paso al frente todos los valientes...

O de lo contrario, vamos a creer que toda fuerza —como a los ajanjarreros— se nos va por la boca...

Aunque extraoficialmente, sabemos que el grupo de Tercera al que pertenecerá el C. D. Benavente constará de dieciocho equipos: Béjar, Salamanca (esta con tres equipos), Zamora, Va-

Equipos que forman parte del grupo del Atlético de Zamora y Benavente

En la temporada que comenzará el día 8 de septiembre el Atlético de Zamora y el Benavente integrarán un grupo de Tercera División con otros equipos de Salamanca (3); Valladolid (2); Palencia, León, Ponferrada (2); Burgos, Béjar, Astorga, Ciudad Rodrigo y Aranda de Duero.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 26 de julio concurren las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores, 33; menores, 39. Cebones, 7; camperos, 3; lechones, 282. Reses, 172; terneras, 10. Lanares, 748; lechazos, 4. Los precios de las reses fueron entre 13,50 y 14 pesetas kilo en vivo; lechones, entre 150 y 325; mular, entre 750 y 7.000; mulas quinceñas, entre 500 y 4.500; asnal, entre 150 y 400.

Si, esto es lo que podríamos llamar crónica o nota de sociedad. Y el caso sucedió así.

Nicolás me llamó por teléfono para participarme su próxima boda. Quería invitarme, no con la forma tan protocolaria y fría del tarjetón como suele hacerse, sino personalmente y, como es un comodón, por no molestarse en venir a casa me llamó por teléfono. Con la euforia de la noticia me rogaba también fuese yo el encargado de hacerle la nota de sociedad, la reseña de su boda. ¡Claro, los amigos somos para eso! No está bien sólo ir a la boda, hacerle un regalo y participar de la mesa. Los amigos tienen que hacer algo más, algo que no hace el resto de invitados, los que no son tan amigos; por eso uno hace la crónica, otros ayudan a misa, otros dicen un chistecito de los novios o les hacen una gracia para que la mayor gloria de Dios, vencer nuestra concupiscencia y apartarnos del espíritu del mundo; ordenarnos sabiamente en el ministerio de la limosna seguir con generosidad el llamamiento divino, retirarnos periódicamente del tráfico del mundo y de los negocios para conocer la voz de Dios y merecer los dones de la su divina bondad en la soledad y en el silencio; desvirtuarnos por el necesitado y por las necesidades del pueblo."

Pues bien, como decía antes Nicolás y yo somos buenos amigos, como lo son también Páco y Pepe, Jesús y el otro Manolo, Fernando, Pedro, Juanito, Jaime y Julito. Hace muchos años —¡pero que muchos!— juntos, y también separados, hemos paseado, corrido, reído y muchas cosas más. ¡Nos lo hemos pasado siempre más requetebien...

Nicolás —por si ustedes no lo conocen— es un buen chico. Lo único que tiene son tres pequeños defectos. Uno es que vocera mucho. ¡Claro que nadie le hace caso...! Otro, que se llama Nicolás, cuando debiera llamarse Viriato, porque tiene la cara tan dura como él. Y el tercero es que se apellida Plaza y resulta vivir en la misma calle que nuestro amigo Fernando. Esto de los nombres y apellidos es

una cosa muy curiosa. Yo conozco a un señor que se llama Amable y el pobre es un genio; otro que se llama Francisco y todo el mundo le llama Páco; otro Andrés y le llaman bobo. No sé por qué pasan estas cosas. Como tampoco me explico eso de los apellidos. Tengo un amigo que se apellida Rubio y es moreno. Otro señor tiene por apellido Moreno y su pelo es rubio como el de una chica amiguita. Se apellida uno Blanco y se le ocurre vestir de negro porque se murió su tío Pepe. ¡Qué cosas! ¿Verdad?

Bueno, pues a Nicolás, además de esto, le gustan mucho los caramelos y se guarda los papeles de los mismos para hacer colección. Cuando come chokolatinas se chupa los dedos, y también lo que siempre hace es encender los cigarrillos del revés, o sea, por el otro lado. Al andar da empujones, porque se cae para los lados, y también tiene un bigote muy curioso.

Pues con todas estas cosas, así un día y otro, un año y otro año, nos ha tocado aguantarle hasta ahora; claro que desde hoy quien tendrá que aguantarle es Emiliama. Porque resulta que se ha casado Nicolás con Emiliama.

Emiliama es una chica buena y lista. Y digo esto porque da todos los domingos una perra a un pobre y se sabe ya todos los ríos de España, hace concretas y cose bien los calcetines. Y también es una chica muy guapa. Tanto es así que el primer día que Nicolás la conoció, en vez de llamarla Emiliama, el muy tonto se confundió y la llamó Hermosa. —Lo mismo que decía yo antes de los nombres y apellidos—. Y después fué cuando se hicieron novios. Y nos pasamos todos mucha risa... Nicolás nos dijo que se había hecho novio porque aquella chica era «su tipo».

Bueno, pues el novio y la novia se casaron ayer. Bendijo la unión el señor cura de la parroquia de Emiliama y le dijo unas cosas muy bonitas. Julito ayudó a misa y Jesús cantó muy bien mientras Pepe tocaba el violín. Cuando Julín les puso el humeral a los novios, el muy cuco se le echó por la cabeza a Nicolás y le estropeó el requivi que se había hecho al peinarse, y que le hacía muy bien. ¡Julito es un travieso!

Después de misa pasaron a la sacristía para firmar las actas, y con ellos lo hicieron el señor Roque, ese alto, y el señor Pedro, que es bajito, y también el señor Antonio, el que pinta, y el señor Eufasio, que vende pepitas a la esquina, y un señor muy gordo, muy gordo, y que resultó llamarse el señor Delgado.

Después de esto fuimos a comer. Lo pasamos muy bien, nos dieron cacahuetes y chokolatinas. A mí me entró en el chocolate un cromo muy bonito que luego se lo di a Mari. Hubo baile y tocó la música de la radio; también hubo chicas, y los amigos se hicieron en seguida amigos de ellas, y cada cual se pasó la tarde con una. A mí me tocó marcharme con la cuartilla donde tenía los nombres de todos los señores esos gordos y flacos, altos y delgados, y demás, a escribirlos en claro y ahora resulta que también me he quedado yo «en claro»...

¡Esto de las bodas sólo es muy divertido para los novios! A los demás nos hace trabajar y después nos tenemos que contentar con mirar a la luna, mientras los otros miran a las otras. ¡Pero qué faenitas...!

CUBICHI

Puebla de Sanabria



COMIDA DE HERMANDAD

Con motivo de la fiesta de Exaltación del Trabajo tuvo lugar en el Hostal de los Perales, el día 18 pasado, una comida de hermandad patrocinada por la Compañía de Vías y Construcciones, que obsequió a los obreros que actualmente trabajan en la estructura de la línea Puebla de Sanabria-Orense.

Presidió la referida comida el encargado general de la Compañía, don Antonio Quintana, sentándose a ambos lados los obreros más antiguos. El número de comensales fué aproximadamente de un centenar.

A los postres, el señor Quintana dirigió la palabra a los obreros, explicándoles el significado del acto. Pidió unos minutos de silencio en memoria del recuerdo del compañero capataz fallecido días antes, señor Ceferino, terminando su discurso con las palabras siguientes: "Que Dios le conceda a nuestro compañero el descanso eterno y a nosotros nos bendiga, para que cumpliendo cada uno con

nuestro deber, podamos reunirnos nuevamente en acto tan emotivo como el actual". Una gran ovación coronó la oratoria del señor Quintana.

La comida transcurrió dentro de la mayor camaradería y alegría.

Es consolingador ver cómo en la España actual se reúnen en fechas determinadas los patronos y obreros, compartiendo el pan en la misma mesa, olvidándose de las luchas fratricidas, que solamente nos conducían al caos, sembrando el odio entre hermanos.

Hacemos votos por que se repitan estas comidas de hermandad y que las distintas Compañías copien y sigan el ejemplo dado en este día memorable por Vías y Construcciones.

ANSAS

CORREOS RECOMIENDA AL PÚBLICO ponga en sus envíos el nombre y dirección del destinatario con la mayor claridad y cuidado y no olvide consignar al reverso de aquéllos el nombre y las señas completas del remitente.

OBRAS SON AMORES

Servicio de alumbrado eléctrico en Castro de Sanabria, Barrio de Lomba, Ilanes, Rabanillo y Galende; abastecimiento de agua en Valdespino; caminos vecinales en San Justo, Rábano y San Juan de la Cuesta

Viaje del Gobernador Civil por tierras sanabresas



GALENDE -- Subiendo hacia el transformador.—Foto Juanes

Por tierras sanabresas. — (Crónica de nuestra Redacción).

Quince horas, una tras otra, dan mucho de sí. Aunque la mayor parte se las lleven las carreteras, los caminos y las trochas y veredas.

Quince horas nos llevó el recorrido: Zamora (las ocho de la mañana), Castro de Sanabria, Barrio de Lomba, Ilanes, Rabanillo, Galende, Pedrazales, San Justo y Rábano, Valdespino, San Juan de la Cuesta y Puebla de Sanabria (las once de la noche). Y al rendir viaje en Puebla, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Murillo de Valdivia, había accionado los interruptores que disipaban las tinieblas, en que siempre habían vivido, de Castro de Sanabria, Barrio de Lomba, Ilanes, Rabanillo, Galende y Pedrazales; había entregado caminos vecinales en San Justo y Rábano y en San Juan de la Cuesta, e inaugurado una fuente en Valdespino.

Y en cada lugar de parada, bombas de palenque atronaron los aires, arcos triunfales con cariñosos saludos al jefe provincial; las colchas mejores, los mantones de Manila y los estandartes de la Virgen adornaron las calles; mozas algunas ataviadas con trajes regionales— ofreciendo flores y frutos a nuestra primera autoridad y, naturalmente, el pueblo sumándose al acto, no solamente por haber conseguido una mejora que parecía imposible de conquistar, no solamente por la alegría de disponer de energía eléctrica, de fuentes o de caminos; el pueblo rodeaba, aplaudía y vitoreaba al gobernador civil porque llevaba hasta esos lugares escondidos y olvidados la representación del Caudillo, artífice de la gran política de aldea que señalaba José Antonio y el espíritu de aquel 18 de julio—ahora estamos celebrando el XX aniversario— en que esos mismos pueblos se habían lanzado a la calle para salvar la Patria a tiro limpio e implantar en ella la justicia social.

Gracias al gesto de entonces — y es lección que está explicando admirablemente el camarada Murillo de Valdivia y su incansable equipo inaugural— puede ser realidad esta conmemoración de realidades. Una conmemoración que es todo un sistema de Gobierno. Entregando. Beneficiando. Y recordando hechos gloriosos y camaradas que quedaron muertos por todos los campos de España a lo largo del tiempo de combate. Y exaltando las recias virtudes del español —una de las cosas más serias que se pueden ser en el mundo—, que tan hermosamente florecen en estos humildes pueblos y lugares.

Todo un futuro cuajado de promesas, tras de este gozoso presente, se alza ante estos pueblos que en fatigoso peregrinar recorre el jefe provincial bajo el sol de julio. Los beneficios que en todos los aspectos proporciona la luz eléctrica, el agua potable o la apertura de caminos han sido convenientemente expuestos en los discursos y allocuciones pronunciados en todos los pueblos. Pero no sólo se ha hablado del futuro. Se ha vuelto también la vista atrás, para tener en la memoria candentes las lecciones de la Historia. Porque las generaciones venideras tienen que repudiar siempre los abandonos de tiempos idos, la incapacidad y la esterilidad de los sucesivos regímenes constitucionales y parlamentarios, y no echar en olvido cómo, por culpa de los partidos políticos,

se malograron todas las coyunturas que a España se le presentaron para recobrar un puesto histórico irrenunciable.

Y aquellas gentes, muchas de las cuales nunca vieron a un gobernador civil, acostumbradas a escuchar de vez en cuando las promesas, jamás cumplidas, de algún cacique necesitado de votos para su medro personal, se maravillaban y asentaban con el corazón a las verdades que desgranaban las jerarquías provinciales, y ese asentimiento, incapaz de contenerlo en el pecho, se les salía por los labios en exclamaciones de júbilo y en vitores patrióticos.

Uno daría cualquier cosa por no tener que recoger en una crónica esta maravillosa peregrinación por los más humildes pueblos zamoranos. Como el otro día Aliste, ahora es Puebla la que se ha volcado en emocionante homenaje al jefe de la Falange y al gobernador civil, que tanto bien les ha llevado. Y uno no sabe cómo consignar tantas y tantas anécdotas, tantos y tantos hechos conmovedores como se han repetido a lo largo de las quince horas de viaje.

FLORES Y LOBOS EN CASTRO

Ya en Castro de Sanabria, el primero de los núcleos rurales visitados, sufrimos la primera sacudida emocional cuando, sin saber cómo, en menos tiempo que se emplea para contarlos, el automóvil del jefe provincial apareció cubierto de flores. En Castro, como en to-



CASTRO DE SANABRIA -- Ofrenda de flores.—Foto Juanes

dos los restantes pueblos, en la misa de la mañana, el sacerdote y el pueblo habían rezado a Dios pidiéndole protección y ventura para el gobernador civil que les había hecho tanto bien.

Y la emoción llegaba a nublar los ojos cuando vimos en la biblioteca del sacerdote, don Cesáreo Romero, dos libros de electricidad práctica y nos enseñaron algunas fotografías en las que, bajo la dirección del cura y del alcalde pedáneo, todos los hombres y todos los niños —“Más de cuatro chismines les lleva dados a los electricistas”, decía una madre de su hijo de cinco años— se afanaban en la instalación de los postes o en la construcción de las casetas de transformación. Por cierto que don Cesáreo es un gran cazador y se cuenta —y es cierto— que de un tiro mató siete lobos. (Luego nos contaría don Cesáreo que se trataba de una loba preñada de seis lobeznos).

ORIGINAL TRIBUNA EN BARRIO DE LOMBA

Nada más entrar en Barrio de

Lomba, envolviendo la coronación del artístico y rústico arco, llamó nuestra atención un gran paño colorado con la efigie de la Virgen de la Peregrina, Patrona del lugar. Era el estandarte que preside la procesión anual y que había sido colocado allí en atención a la gran fiesta que suponía para Barrio la visita del gobernador, de quien un Canónigo, hijo del pueblo, dijo, interpretando el sentir de todos sus paisanos: “Ojalá que el señor Murillo de Valdivia hubiera llegado a Zamora una docena de años antes”.

Al lado de la original tribuna, formada por un carro de la tierra cubierto con paños blancos y una bandera nacional, se hallaba un viejecito que asentía constantemente a las palabras del jefe provincial con palabras baibucientes diciendo: “Qué verdad es”. Al final, el anciano levantóse trabajosamente del suelo, donde se había sentado, y fué con toda la rapidez que sus escasas fuerzas le permitían a besar la mano del gobernador civil. Las lágrimas corrían por aquel rostro arrugado y curtido.

SALVE POPULAR AL PIE DE UN TRANSFORMADOR EN ILANES

Escenas como la arriba apuntada se sucedieron constantemente toda la jornada. Una referencia exacta y puntual tendría que consignar repetidamente hechos análogos. Mas no vale repetir siempre lo mismo. En Ilanes, el voltear de las campanas y el estampido de las bombas competían, en una olimpiada jubilosa, con las voces de hombres y mujeres, entonando la Salve popular, en acción de gracias, al pie del transformador, a la sombra de un frondoso castaño.

UN SOLO DE SAXOFÓN EN RABANILLO

Quando alguien preguntó al alcalde pedáneo de Rabanillo si estaba contento con la luz, respondió inmediatamente: “¿Contento?... Antes nos dejaríamos quitar la vida que la luz”.

“Toca, Manolo”, dijo una voz, y Manolo, el músico del pueblo, interpretó con su saxofón el alegre pasacalle “Pasa la Tuna”, amenizando el paso de la comitiva hasta el transformador que se iba a bendecir. Luego, el vecindario can-



CASTRO DE SANABRIA -- Ofrenda de flores.—Foto Juanes

taría el himno de la Virgen de la Estima.

A GRAN ALTURA EN GALENDE

Para subir al transformador en Galende hay que atear por la ladera del monte. Unas improvisadas escaleras excavadas en la tierra facilitan la ascensión. Desde allá arriba, el pueblo se ve como desde un avión. Y más allá, “montañas azules que hablan de constantes primaveras”. La gente, en la carretera, aguantaba estoicamente el sol, satisfecha del nuevo servicio inaugurado. Como en todos los pueblos, algún aparato de radio llenaba ya los aires con los ritmos más modernos.

EL TERA, VADEADO EN PEDRAZALES

Para “La Flecha”, nombre con el que se ha bautizado el “jeep” de la Jefatura Provincial, no existen obstáculos. De Galende a Pedrazales hay que atravesar el río Tera, vadeándolo en Pedrazales, el vecindario aguardaba impaciente al gobernador civil y había que pa-

sar. Y se pasó el río sin novedad. Y tras del baño, “La Flecha” brincó por el camino buscando el pueblo. A veces se encabritaba y parecía ponerse de manos; otras, se inclinaba peligrosamente a babor o a estribor, pero, obediente a las expertas manos de Santodor, proseguía raudo su camino, gozoso de llevar a quien levanta tantas tristezas de júbilo con su presencia.

Las chicas de Pedrazales, para no ser menos que las de Castro, ofrecieron al gobernador civil ramos de diminutas y sabrosas cecezas y le obsequiaron con varias “rondas sanabresas”, ertonadas a botón quito por voces extraordinariamente agudas y acompañadas por la gaita.

EN LA ERMITA DE ALCOVILLA

En la pequeña explanada del Santuario de la Virgen de la Alcovilla, situado entre los términos de San Justo y Rábano y rodeado por cincuenta y dos castaños milenarios, se reunieron los vecinos de ambos pueblos y los de Barrio de



BARRIO DE LOMBA -- El anciano habla con el jefe provincial (Foto Juanes)

Rábano, para celebrar la apertura de un camino vecinal en el que la prestación personal ha hecho verdaderas maravillas. Porque se trata de un camino de difícil trazado, con tremendos desmontes y altos muros. Estos pueblos aguardan ahora la luz, que no tardará en llegarles. Ya era bastante tarde cuando nos hallábamos en este lugar. Pero hubo que reprimir las prisas porque, ante la curiosidad de la chiquillería y muchos adolescentes y hombres maduros, el gobernador civil demoró reanudar su viaje para que todos escucharan la radio del automóvil.

VALDESPINO

En Valdespino se inauguró una fuente, cuyo valor material tal vez sea modesto, pero, en cambio, lo tiene, y muy grande, en cuanto que es una obra producto de la unidad del vecindario, del esfuerzo de todos y augurio de otras realidades de más altos vuelos.

SAN JUAN DE LA CUESTA

Entramos de noche en San Juan

de la Cuesta, para ver a la luz de la luna, bajo las banderas, brillar los ojos emocionados de los abastecedores que llevaban tantos años esperando la apertura del camino. La zona sanabresa, el Lejano Oeste zamorano dejaba ya de ser la Ceilicienta.

Buena conmemoración. Gran orgullo el nuestro al llegar a Puebla, con los cuerpos rendidos y cubiertos de polvo después de una jornada intensa y calurosísima. Pero el placer de presenciar la entrega de los caminos y del servicio de alumbrado valía bien una jornada de quince horas por los caminos y por los campos, bajo el sol de julio.

LOS PROTAGONISTAS

Acompañando al jefe provincial y gobernador civil, camarada Juan Murillo de Valdivia, salieron de Zamora el subjefe provincial, el inspector provincial, el ingeniero jefe de Industria y el técnico señor Léndez.

CASTRO DE SANABRIA.—Alcalde pedáneo, camarada Florencio González; cura párroco, don Cesáreo Romero. Aquí se hallaban los ingenieros de “Moncabril”, don Antonio Hurtado y don José Luis López Páramo, y el representante de “Electra Sanabresa”, don José Alonso, así como el juez de Puebla, don Cayetano Rodríguez.

BARRIO DE LOMBA.—Alcalde de Cobrerros, camarada Tomás Barrios; pedáneo, don Manuel Méndez; canónigos de Granada y Orense, hijos del pueblo, don José García y don Miguel Mostaza, respectivamente, y el párroco de San Vicente, de Zamora, don Gregorio González.

ILANES.—Alcalde de Galende, camarada Luis Paramio; jefe de la Hermandad, camarada Magín Vidal; párroco, don Felipe García. Se unió a la comitiva el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Manuel Prieto Fernández.

RABANILLO.—Pedáneo, camarada Sergio Alvarez.

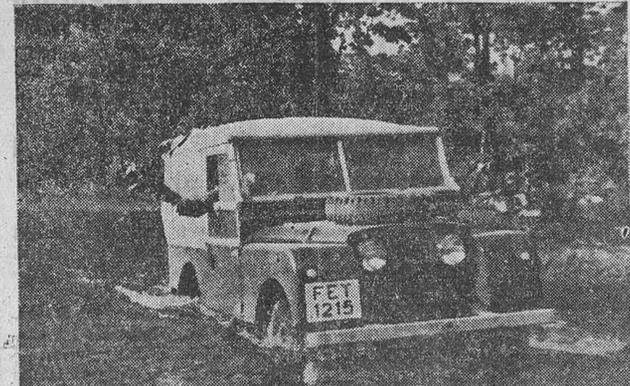
GALENDE.—Alcalde, camarada Luis Paramio; párroco, don Angel Martínez.

PEDRAZALES.—Pedáneo, camarada Celestino Ramos; párroco, don Julián Remesal.

SAN JUSTO.—Alcalde de San Justo, camarada Magín de Prada; pedáneo de Rábano, camarada Magín Cornejo; de Barrio, camarada José Pesquero; párroco, don Patricio Juanino.

VALDESPINO.—Alcalde mayor y diputado provincial, camarada Antonio Rodríguez; pedáneo, camarada Manuel Monterrubio; párroco, don Juan Antonio Cobrerros.

SAN JUAN DE LA CUESTA.—Pedáneo, camarada Máximo Guzmán; párroco, don Antonio Sotillo.



RABANALES — Vadeando el Tera. — (Foto Juanes.)

Manganeses de la Polvorosa

SOBRE EL VUELCO DEL COCHE DE LINEA

En relación con el lamentable accidente del día 24 de julio próximo pasado, en el que resultaron tres muertos y numerosos heridos de más o menos gravedad al volcar el coche de línea que hace el servicio Muelas-Mombuy-Benavente, queremos los vecinos de Manganeses de la Polvorosa quede constancia, para completar la verdad de los hechos posteriores al trágico vuelco, que con desprecio de su vida y con el arrojo que caracteriza a estos excelentes trabajadores, fueron los primeros en auxiliar a los accidentados viajeros los segadores, vecinos de Manganeses de la Polvorosa, Conrado Prada Cid (lesionado y rasgado su traje al pretender, sin medios, extraer viajeros del coche siniestrado), Aure-

lio Santiago Prada, Jesús Mielgo Mielgo y sus dos hermanas, Rafael y David Veleda, Eugenio Barrio Lozano, Julio Mielgo, Elicia Rodríguez Fidalgo, Felipe Veleda Fidalgo, Luisa Prada y otros varios hasta un número no inferior a veinte.

Todos estos trabajadores se hallaban en las inmediaciones del lugar del accidente, causa por la cual es lógico fuesen los primeros en prestar el auxilio, y quienes se hallaban lamentando al resultar impotentes sus denodados esfuerzos para volver el coche a su posición normal y extraer los tres heridos que aún quedaban cuando llegaron con gran urgencia las autoridades y vecindario del pueblo de Santa Cristina, de la Polvorosa.

Corresponsal.

EMPRESA DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS POR CARRETERA
SE ESTABLECE EN FUENTESAUCAO (ZAMORA), PARA TRAFICO DE MERCANCIAS EN GENERAL.
DIRIGIRSE: TRANSPORTES “SANLOSE”

IMPERIO

El periódico de más amplia información. En España y en el extranjero, donde quiera se produzca el hecho noticiable, allí está

IMPERIO

con su tupida red de corresponsales.

Si usted es suscriptor, participará en los sorteos mensuales de DOS MIL PESETAS EN EFECTIVO.

Si no lo es todavía, ¿a qué espera, hombre? Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:

Don con domicilio en

se suscribe a IMPERIO por trimestre, semestre, año, irrevocable (1).

..... a de de 195...

(Firma)

(1) Táchese lo que no convenga.

REPRESENTANTES

precisa Sociedad dedicada a la venta de las últimas novedades en EQUIPOS PARA LA SOLDADURA. Imprescindible sean conocedores y estén introducidos en dicho ramo. Dirigirse: Apartado 5.097. BARCELONA.

Cámara de la Propiedad Urbana

Expuesto en el Ayuntamiento el proyecto de reforma interior del casco de esta capital, interesa que los propietarios afectados por el mismo se sirvan examinarlo y expongan a esta Corporación, sin pérdida de tiempo, su opinión al respecto, a fin de que la Cámara la tenga en cuenta en el informe que habrá de prestar dentro del plazo señalado a la Corporación Municipal.

D. PABLO SALINAS

MEDICINA INTERNA
RAYOS X
REANUDA SU CONSULTA

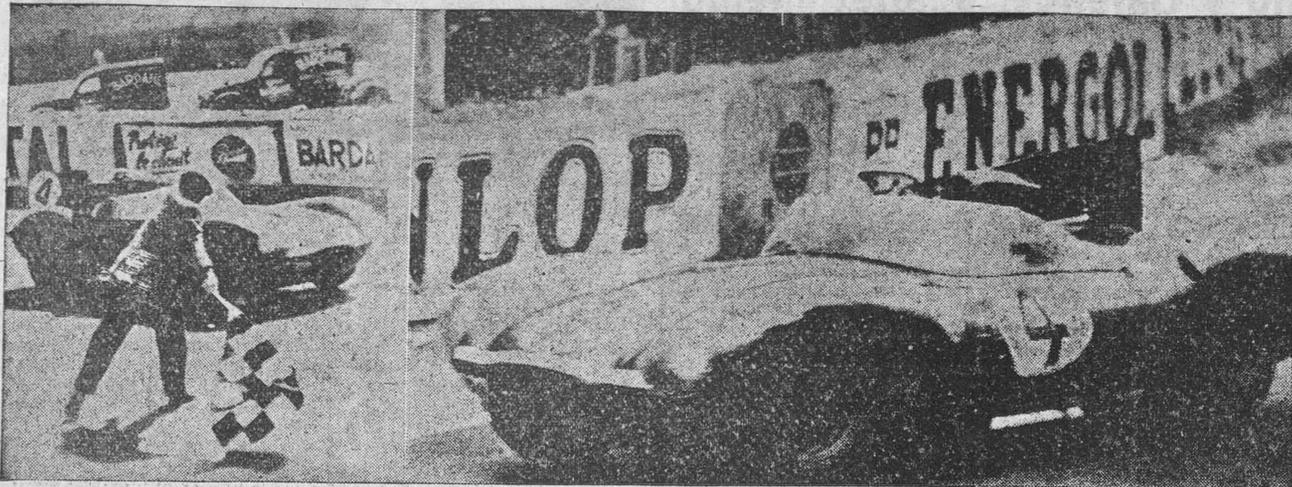
EL CALENDARIO OGINO-KARUS

(AGENCIA INTIMA DE LA MUJER)

Le hará conocer con toda exactitud sus días de fecundidad sin necesidad de cálculo alguno. Servimos a Provincias contra reembolso de 30 pesetas. PUBLICACIONES O-DEM. Apartado 5.097. BARCELONA

DEPORTES

LAS 24 HORAS DE LE MANS



Del sábado al domingo se verificó la tradicional carrera auto movilitica denominada las XXIV Horas de Le Mans, que en la prueba del año anterior originó una impresionante tragedia, en la que murieron dos participantes y numerosos espectadores. Esta vez también ha habido accidentes, no por más reducidos, menos sensibles. El momento de la salida, y el coche ganador en plena carrera.—(Foto Keystone.)

GRUPOS Y EQUIPOS DE SEGUNDA DIVISION

Consta de cuarenta clubs y ascenderá el campeón de cada grupo, sin promociones

Madrid, 1.—La Segunda División de Liga, que, como se sabe, este año está integrada por dos grupos de veinte clubs cada uno, estará formada en cada uno de ellos por los siguientes clubs:

PRIMER GRUPO

Leonesa, Oviedo, Alavés, Sabadell, Logroñés, Eibar, Caudal, Sestao, Gijón, Indauchu, Tarrasa, Lérida, Ferrol, Santander, Baracaldo, La Felguera, Burgos, Girona, Avilés y Rayo Vallecano.

SEGUNDO GRUPO

Murcia, Hércules, Betis, Mestalla, Tenerife, San Fernando, Jerez, Málaga, Extremadura, Granada, Batajón, España de Algeciras, Eldense, Atlético de Ceuta, Castellón, Cádiz, Levante, Córdoba, Alicante y Puente Genil.

Ascenderá el campeón de cada grupo y no habrá promociones. Comenzará a disputarse el día 9 de septiembre y terminará el 16 de junio.—Alfil.

Comienza el Concurso Hípico de Avilés

Avilés, 1.—Esta tarde ha comenzado en el Estadio Municipal de la Exposición el Concurso Hípico Nacional. Se celebraron las pruebas "Inauguración", dotada con 7.050 pesetas y copa de plata, y "H. Upmann", dotada con 10.110 pesetas y copa de plata. En la primera tomaron parte veintidós caballos y en la segunda cuarenta y seis. La prueba "Inauguración", para caballos sin handicap, fué ganada por el caballo "Aicaba", montado por el teniente Hevia, en 50 segundos, sin faltas.

La prueba "H. Upmann", para toda clase de caballos, terminó con empate entre "Revenque", montado por el comandante Reigorda, y "Nogal", por el señor Riu, ambos en 56 segundos 4/5, sin faltas.

Ha quedado sin decidir este empate hasta la jornada de mañana, en la que se disputarán las pruebas "Ganadería Española", para caballos sin handicap, dotada de 7.040 pesetas, y la prueba "Honor", para toda clase de caballos, sin premios en metálico, pero con trofeos importantes.—Alfil.

Toros

NOVILLADA EN PEÑITA

Peñita (Guipúzcoa), 1.—Segunda novillada de las fiestas de San Ignacio. Rafael Girón estuvo muy bien en su primer toro. Fué cogido al torrear de muleta. Se levantó y logró una estocada. (Dos orejas y rabo.) Fué trasladado a la enfermería.

Su hermano Curro Girón banderileó muy bien a su primero y le hizo una buena faena. (Dos orejas.) En los otros dos, muy difíciles, cumplió.

El cirujano doctor Figuerido, de la Clínica del mismo nombre, de Tolosa, ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado de Rafael Girón: "El diestro Rafael Girón sufre una herida con rotura de sartorio vaso externo, recto anterior, dejando al descubierto el nervio crucial, con contusión de la arteria femoral. Pronóstico grave."—Cifra.

TRIUNFO DE CHAMACO EN SAN FELIU DE GUIXOLS

San Felú de Guixols, 1.—Novillos de don Marcelino Rodríguez, de Sevilla. Casi litón. Asistió el capitán general de la Región con su familia.

José Clavel obtuvo ovación y saludos en su primero, y ovación, dos orejas, vuelta y saludos en el cuarto. Antonio Ángel Giménez obtuvo en su primero ovación, una oreja, vuelta

El Rallye de los Pirineos se celebrará del 21 al 24 de septiembre

Habrà dos categorías por cilindrada y se correrá en tres etapas

Barcelona, 1.—Los elementos directivos de la Peña Motorista han convocado a la Prensa y Radio a fin de ofrecerles el Reglamento del próximo Rallye de los Pirineos, carrera automovilista que se celebrará del 21 al 24 de septiembre y que tendrá rango internacional. Patrocina la carrera el Ayuntamiento de Barcelona, en colaboración con el diario "La Vanguardia Española", prestando también su concurso a los organizadores el Real Automóvil Club de España, Automobile Club de Midi, Automobile Club de L'Herault et de L'Aveyron, el Real Automóvil de Guipúzcoa y el Club Vasco-Bernaix.

La importancia de la carrera queda reflejada en el hecho de haber sido designado como puntuable para el Campeonato de Cataluña de automovilismo, para el Campeonato de Francia de automóviles de turismo y para el challenge "Kleber-Colombes".

El Reglamento divide a los participantes en dos categorías, a los efectos de cilindrada, y la carrera constará de tres etapas. La primera se efectuará con salidas desde Barcelona, Madrid, Perpignan, Toulouse y Montpellier, hasta San Sebastián. Allí dará comienzo la primera etapa propia, hasta Cauterets, con un total de 322 kilómetros, a celebrar el día 21. Al día siguiente, los participantes saldrán de Cauterets para cubrir el recorrido de la segunda etapa, hasta

Perpignan, con un total de 484 kilómetros, y el día 23 se cubrirá la última, desde Perpignan a Barcelona, con 335 kilómetros.

En el momento de abrir la inscripción ya han anunciado su participación gran número de corredores extranjeros, especialmente franceses e ingleses, aparte de los españoles, que son también numerosos. Se espera la confirmación de participantes alemanes y suizos.—Alfil.

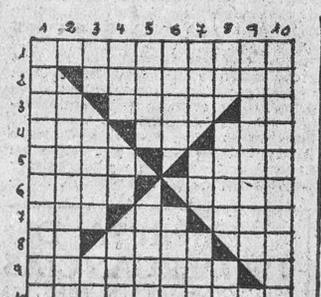
Steenbergen ganó la prueba de veteranos del "Tour"

La carrera, de 100 km., se corrió a 40 por hora

Bruselas, 1.—La prueba ciclista para veteranos de la Vuelta Ciclista a Francia, disputada sobre cien kilómetros, ha sido ganada por Steenbergen. He aquí la clasificación:

1. Rik Van Steenbergen, 2 horas y treinta minutos; 2. Emil Van Cauter, a dos largos; 3. Stan Ockers; 4. Willy Schoeders; 5. Gilbert de Smet; 6. Fred de Bruyne; 7. Jan Adriaenssens; 8. Hilaire Couvreur; 9. Alex Close; 10. De Wanne-maeker, 20 segundos después; 11. Caput (Francia); 12. Gaul (Luxemburgo); 13. Impanis; 14. Waikowiak (Francia); 15. Sorgeloos; 16. Van Kerhoven; 17. Hassenforder (Francia); 18. Darrigade (Francia); 19. Bauvin (Francia); 20. Janssens; 21. Van Genechten; 22. Pierrot Gosselin; 23. Vlaeyen; 24. Brankart; 25. Fornara (Italia); 26. Forestier (Francia). Todos en el mismo tiempo que Vannemaeker. —Alfil.

PASATIEMPOS CRUCIGRAMA



HORIZONTALES
1: Cantidad que se paga al dueño de un monte por carbonear en él. 2: Instrumento para medir la fuerza de los vinos (al revés). 3: Consonantes. • Enfermedad aguda, producida por el retorcimiento de las asas intestinales. Letra griega (al revés). 4: Combate, lucha (al revés). 5: Aelas (indígenas de las montañas de Filipinas). Carta de la baraja (al revés). 6: Partícula de un líquido, cuando tiene volumen suficiente para desprenderse por su propio peso a aquello a que está adherida. Quiebra, bancarrota (al revés). 7: Parte lateral de un edificio. Lengua provenzal. En Alemania, moneda. 8: Marchar (al revés). Reúne para un fin común. Consonantes. 9: Pondrá deigada alguna cosa. 10: Comadreja.

VERTICALES
1: Pidieras limosa de puerta en puerta. 2: Vegetal fósil. 3: Negación. Discurso pesado o molesto. Infusión (al revés). 4: Prefijo que tiene la significación de tres. Síglas comerciales. Nombre de mujer. 5: De elevada estatura (al revés). Falto de valor y fuerza para obligar (al revés). 6: Pasar la vista por un escrito (al revés). Remad hacia atrás. 7: Duesño. Interjección equivalente a ¡quí! (al revés). Trabaja la tierra. 8: Preparación inseparable equivalente a con. Sulfuro múltiple que se forma al fundir minas azufrosas (al revés). Terminación verbal. 9: Que no tienen olor. 10: Embarcaciones de vela.

SOLUCION AL ÚLTIMO CRUCIGRAMA
Horizontales.—1: Colombia. 2: Yo. 3: Foro. 4: Adujanil. 5: Gas. Oel. 6: Ubiacasia. 7: Lasa. 8: Ra. 9: Oprobios.
Verticales.—1: Cunaguaro. 2: Dab. 3: Fusil. 4: Oyoj. Caro. 5: Mora. Asab. 6: Onosa. 7: Iel. 8: Avellanos.

JEROGLIFICO



USTED LEE, NATURALMENTE "7 FECHAS" PERO USTED DEBE RECOMENDARLO TAMBIEN A SUS AMIGOS... Porque es... ¡El semanario más Interesante de España! Y EL MAS BARATO Sólo cuesta UNA PESETA

El mes de agosto en la tradición popular

"El mes más malo para los tramposos"

Por CARLOS GIL MUÑOZ

El octavo mes del año deriva su nombre (como ya es sabido) de la palabra latina AUGUSTUS, renombre del emperador Octaviano. En la tradición española las referencias al mes de agosto son abundantes, lo mismo en refranes que en copias. De unos y otras veremos algunos ejemplos.

La expresión "Agosto, frío en rostro", aplicable a las regiones de clima medio y riguroso, quiere decir que en la segunda quincena de mes suele llover, originando un descenso brusco de la temperatura.

En otra detalla la hora en que se disfruta de la sombra:

"En agosto, a las siete, sombra en rostro." Es la parte del año que prepara la madurez de los frutos. Por ello se recita lo que sigue:

"Agosto madura, y septiembre vendimia la uva y la fruta. En agosto, uvas y mosto. En agosto bulle el mar y hierve el mosto."

En cambio un refrán nos detalla que es muy temprano para ellos:

"Por agosto, ni es vino ni es mosto: Pero por San Andrés (30 de noviembre), vino es."

La seguidilla que va a continuación señala una fecha concreta sobre la madurez de la uva:

"Por San Juan y San Pedro pintas las uvas, para el quince de agosto ya están maduras."

El tercer verso contiene una variante, de acuerdo con otra región de cultivo más retrasado:

"Por San Miguel Arcángel (29 de septiembre)."

Otro refrán muy antiguo alude a las enfermedades que se cogen en dicho mes para pagar sus honorarios en el siguiente:

"Agosto tiene la culpa y septiembre lleva la fruta. Y el provecho los médicos y curas."

Una advertencia a los agricultores para que no gasten demasiado pronto el fruto de sus cosechas la dan estos ejemplos:

"Agosto y septiembre no duran siempre. Agosto y vendimia no es cada día."

En rimas se conoce así en Extremadura:

"Agosto y vendimia no es cada día, si cada año, unos con ganancia y otros con daño."

Como resumen de los meses de agosto en su relación con septiembre, merece citarse un fragmento de las marzas burgalesas que mencionan lo más saliente de los meses, comenzando por el que da nombre a la composición:

"Dende julio entraba agosto, el que lo remata todo. Dende agosto entra septiembre. Oh qué lindo mes es éste, que se coge pan y vino. Si durara para siempre, si para siempre durara, pan y vino no faltara..."

Para los perezosos también hay éste, si bien está exenta en las comarcas de cosechas tardías:

"En agosto trilla el perezoso."

Algo de verdad encierra la exención últimamente expuesta por lo que acusa una seguidilla burgalesa, no ya para la trilla, sino para la operación de la siega:

"El segar en agosto dicen que es vicio; allí, allí estaba la que lo dijo."

En Murcia, antes de que se construyeran los pantanos, apeteían los huertanos estos dos elementos:

"En agosto, relente y agua corriente. Si llueve, promete buen acopio de tres especies: Agua en agosto, azafrán, miel y mosto."

A la Asunción de Nuestra Señora, denominase también Santa María de Agosto. En Extremadura las clases modestas suelen pedir como último plazo para pagar sus deudas el 15 de agosto. Aun se oye recitar:

"Agosto es el mes más malo para los tramposos." Bajo una idea astronómica (quizá relacionado con las cabañuelas), recordamos estas rimas irregulares:

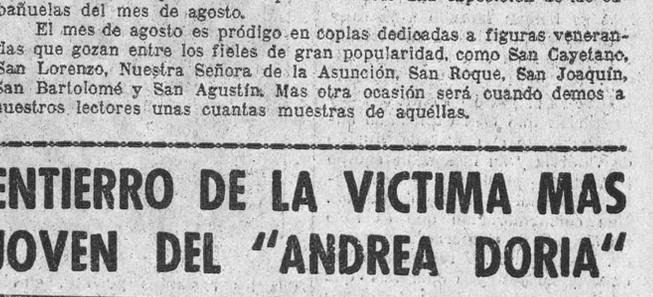
"Clara es la luna de agosto, si la de enero no le diese en rostro." Del 6 de agosto, día de la Transfiguración del Señor, el vulgo hace cabalías sobre la predicción del tiempo con estas rimas:

"San Transfiguracio, cuál es el día tal es el año."

La falta de espacio no nos permite hacer una exposición de las cabañuelas del mes de agosto.

El mes de agosto es pródigo en copias dedicadas a figuras venerandas que gozan entre los fieles de gran popularidad, como San Cayetano, San Lorenzo, Nuestra Señora de la Asunción, San Roque, San Joaquín, San Bartolomé y San Agustín. Mas otra ocasión será cuando demos a nuestros lectores unas cuantas muestras de aquéllas.

ENTIERRO DE LA VICTIMA MAS JOVEN DEL "ANDREA DORIA"



Providence (Rhódé Island, Estados Unidos), 1.—La víctima más joven del accidente ocurrido entre el "Andrea Doria" y el "Stocckholm", Norma di Sandro, de cuatro años de edad, de Milán, ha sido enterrada hoy, después de haberse celebrado una misa en la iglesia católica de Santa Ana. El entierro corrió a cargo del cónsul italiano, general Guido Leopizzi, y funcionarios de la Compañía Transatlántica italiana. Asistieron a la ceremonia más de doscientas personas. En un lugar destacado estaban los padres de la niña, señor y señora Tullio di Sandro. Habían estado guardando dinero para poder ir a los Estados Unidos y comprar allí una casa durante diez años. Ahora han perdido sus ahorros, sus equipajes y su única hija.—Efe.

MAMA ME REGANA Solución al último Jerooglífico: LO MAS NATURAL